

## INTRODUCCIÓN

En las investigaciones históricas la prensa escrita, como fuente primaria, adquiere cada día mayor interés. La prensa permite el análisis científico a partir del conocimiento y análisis de los elementos del pasado que refleja. Los periódicos se catalogan como fuentes primarias; dado que surgen directamente de los hechos y resultan testigos directos de la propia época en que salen a la luz. Estos, como ha señalado Tuñón de Lara,<sup>1</sup> permiten estudiar temas económicos, políticos, sociales y culturales, entre otros. Mauro Rodríguez, al definir la prensa escrita en su obra *Radioperiodismo*, asume a esta como “Diarios, revistas y publicaciones periódicas en general”.<sup>2</sup> Por su parte, el *Diccionario Periodístico* delimita como prensa y, en específico al periódico, como “...el impreso que se publica periódicamente”<sup>3</sup> y que “...contiene artículos sobre política u otras materias y noticias de varias clases”.<sup>4</sup>

La autora de la investigación se adscribe a la conceptualización que de la prensa expuso en su trabajo *“Cienfuegos en El Siglo: segundo semestre de 1887”*, el investigador Lesby José Domínguez Fonseca; quien asume a los periódicos como “(...) aquellos impresos en papel que, publicados a diario, son utilizados por el hombre como medio específico de comunicación y expresión del pensamiento, ofreciendo y circulando ideas y noticias referentes a los más diversos entornos, entre otros, y en lo fundamental, de tipo ideológico, económico, político, social y cultural. A estos, siempre los diferencia un marcado carácter clasista, dado que, invariablemente, responden a los intereses e ideologías de sus dueños o de aquellos a quienes representa”.<sup>5</sup>

Varios los autores que, en la literatura consultada, ofrecen valoraciones científicas

---

<sup>1</sup>Saiz, M. *Nuevas fuentes historiográficas*. p. 132. Citado por Lesby José Domínguez Fonseca en “Cienfuegos en El Siglo: segundo semestre de 1887.

<sup>2</sup> Rodríguez, M. *Radioperiodismo*.- Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1981.P. 15.

<sup>3</sup> Tellería, E. *Diccionario Periodístico*.- Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1986.P. 221.

<sup>4</sup> *Ibíd*em, p. 221.

<sup>5</sup> Domínguez Fonseca, Lesby José. *Cienfuegos en El Siglo: segundo semestre de 1887*.-Cienfuegos: s.n, 2011.p.80.

del material periodístico. Entre ellos se encuentra, Duverger, quien considera posibles “...*varias formas de utilización documental: general, sobre hechos y opinión pública y sobre grupos y categorías sociales... así como sobre la misma prensa*”.<sup>6</sup> Otro autor es Kayser, quien considera que “*para el establecimiento de la verdad histórica, cada periódico aporta su propio material. Se trata de elementos fragmentarios, disociados, necesariamente simplificados, raramente objetivos, de una realidad siempre compleja. Aunque se puede cuestionar como fuente única, es una fuente complementaria de primer orden. El material que contiene (información, artículo, ilustración) tiene un valor en el marco en que esta documentación se sitúa: su significado no es complejo sino va acompañado por un análisis del contexto donde intervienen otros elementos, su origen, su situación, su presentación, así como los objetivos económicos y políticos del periódico*”.<sup>7</sup>

Por su parte, Marrast plantea que a través de los periódicos “*es como mejor se puede aprehender el movimiento de las ideas en su curso y en sus agitaciones, determinar la persistencia de las corrientes de pensamiento y sus resurgimientos, su progresiva desaparición en el provecho de las ideas que poco a poco se abren camino y lentamente se implanta o se imponen*”.<sup>8</sup>

Hoy día en la comunidad de historiadores se revelan disímiles criterios hacia los periódicos. Estos abarcan “desde una precaución extrema ante lo publicado, hasta la aceptación indiscriminada por algunos de sus “verdades”. El justo lugar se localiza allí donde el historiador sea capaz de sostener un equilibrio, es decir, acepte a la prensa como una fuente histórica primaria, a la cual, con una mirada pluralmente crítica, es preciso someter, con los más contemporáneos métodos e instrumentos de investigación, a idéntico análisis y contrastación que al del resto de las fuentes históricas tradicionales”.<sup>9</sup> El historiador precisa analizar cualquier

---

<sup>6</sup>Duverger, M. *Métodos de las Ciencias Sociales*.- Barcelona: Editorial Ariel, 1978.p. 122.

<sup>7</sup>Kayser, J. L *Historien et la presse, RevueHistorique*, 1957. pp. 284-309.

<sup>8</sup>Marrast, R. *La prensa española del siglo XIX: algunos problemas de investigación, VVAA. Prensa y sociedad en España (1820-1936)*.- Madrid: Editorial Edicusa, 1975.- p. 15.

<sup>9</sup>Domínguez Fonseca, Lesby José. Cienfuegos en El Siglo: segundo semestre de 1887.-Cienfuegos: s.n, 2011.p.80.

periódico considerando que tras su apariencia efímera, se “esconde” un valor testimonial, decisivo por sus datos y noticias, que contribuye a elaborar la historia. A esta tendencia se adscribe la autora de esta tesis investigación.<sup>10</sup>

Son muchos los historiadores que han dirigido su atención hacia los periódicos y revistas, defendiendo, con el resultado de sus estudios, su empleo como fuente primaria para las investigaciones de corte histórico. Ejemplos de ellos se manifiestan en las obras historiográficas de Eduardo Torres-Cuevas, María del Carmen Barcia, Hernán Venegas Delgado, entre otros y adquiere relevancia especial en los más recientes trabajos de Rolando Rodríguez y es apreciable a nivel regional -antigua provincia Las Villas-, en los trabajos de Orlando García Martínez, Miguel Pulido Cárdenas, María Victoria Sueiro, Samuel Sánchez Gálvez, Lesby José Domínguez Fonseca, Virgilio Companioni Albrisa, Julio César Calderón Leyva, Mailén Aguilera Rivas, entre otros.

Amplias posibilidades de análisis ofrece la prensa para los estudios históricos de la etapa republicana. La república neocolonial- “seudorrepública” para algunos, “mediatizada” para otros-, particularmente en sus primeros años, continúa motivando el interés de los investigadores. Los primeros años de experiencia republicana dejaron insatisfechas las aspiraciones patrióticas, democráticas y sociales de las masas populares y desataron los intereses contrapuestos de un grupo de agrupaciones políticas dispuestas a medrar a costa del Estado cubano. La confrontación de esas fuerzas de signo opuesto, enraizadas en una estructura neocolonial, provocaría, en primera instancia, el descrédito de diversas instituciones republicanas, como los partidos políticos, las fuerzas armadas de la nación, los poderes públicos y, en la primera década del siglo XX, el naufragio de la República y el retorno al estado de país ocupado por el imperialismo yanqui.

Diversos son los trabajos referidos al enfrentamiento político, ideológico e, incluso, armado entre los partidos políticos cubanos en la primera etapa republicana. Sin embargo, al llevar a cabo el levantamiento bibliográfico previo a la presente investigación, se evidenció que la mayor parte de las investigaciones sobre el

---

<sup>10</sup>Ibídem

tema se circunscribían a la capital del país, obviando a otras localidades también de importancia.

En tal sentido, deben destacarse investigaciones como: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*<sup>11</sup> del historiador Jorge Ibarra, *Los primeros partidos políticos*<sup>12</sup> del investigador capitalino, Mario Averhoff, *Los partidos políticos burgueses en Cuba Neocolonial(1899-1952)*<sup>13</sup> de Ramón de Armas y, de Rafael Martínez Ortiz, *Cuba. Los primeros años de independencia*.<sup>14</sup>

Un marcado interés presenta el estudio *Cuba 1900-1928: la república dividida contra sí misma*<sup>15</sup> de Joel James Figarola, quien hace un análisis de la formación y evolución de los partidos políticos en Cuba en los años de referencia. En su obra, el autor centra su atención en todo el proceso de conformación y reagrupamiento de los partidos políticos en los primeros años de República Neocolonial y en cómo muchos hechos y acontecimientos devenidos de la Colonia propiciaron estas agrupaciones en muchos de los casos. El estudio del historiador santiaguero permite comprender la génesis de muchos de los errores políticos que retardaron el logro de la total independencia de Cuba.

El tema ha constituido interés, durante muchos años, del profesor e historiador Jorge Ibarra Cuesta. Su obra sobre el tema en cuestión es *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. En ella expone un conjunto de hipótesis histórico-sociológicas, fundamentadas en el análisis de las relaciones neocoloniales en el país durante las dos primeras décadas del siglo XX. Específicamente, su tercera parte la dedica a la evolución ideológica de las y los partidos políticos y sus dirigencias. Ibarra caracteriza a los partidos moderado y liberal, explica sus orígenes y los fundamentos de sus estructuras socio-clasistas, sus intereses, entre otros aspectos. Del mismo autor es *Un análisis psicosocial del*

---

<sup>11</sup> Ibarra Cuesta, Jorge. Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

<sup>12</sup> Averhoff Purón, Mario. Los primeros partidos políticos. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.

<sup>13</sup> Armas, Ramón de. Los partidos políticos burgueses en Cuba Neocolonial 1899-1952. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

<sup>14</sup> Martínez Ortiz, Rafael. Cuba. Los primeros años de independencia. Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, 1929.

<sup>15</sup> James Figarola, Joel. Cuba: 1900-1928: la República dividida contra sí misma. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1974.

*cubano: 1898-1925*,<sup>16</sup> en la cual, aunque se ocupa de un tema relativamente distinto al de su anterior libro, expone el reflejo en el pueblo cubano de las rivalidades políticas de la época.

Otra visión sobre el tema, desde el punto de vista testimonial, la brinda Horacio Ferrer Díaz. Protagonista de la gesta independentista y de buena parte de la república, quien narra en su libro *Con el rifle al hombro*<sup>17</sup>, los sucesos de la llamada Guerrita de Agosto, entre liberales y conservadores, a la cual califica como revolución contra Estrada Palma. Testimonio de una experiencia personal, el autor critica la actuación de los liberales, reconoce el error de Estrada Palma al intentar reelegirse y reduce las contradicciones liberal-conservadoras al periodo de la Guerrita de agosto y la Guerrita de La Chambelona. Asimismo, vale mencionar a Orestes Ferrara con su obra autobiográfica *Una mirada sobre tres siglos*.<sup>18</sup>

En cuanto a los antecedentes de la actividad política en Cuba, es significativa *Una sociedad en crisis. La Habana a finales del siglo XIX*, un estudio realizado por María del Carmen Barcia,<sup>19</sup> en el cual expone el desarrollo de los partidos políticos a finales del siglo decimonónico. Mientras, Julio Domínguez García con *Noticias de la República. Apuntes cronológicos 1900-1929*,<sup>20</sup> aporta un sinnúmero de noticias sobre las luchas entre liberales y conservadores aparecidas en los diarios de la época

Desde el punto de vista teórico son meritorias las reflexiones de Lucio Mendieta y Núñez en su obra *Los partidos políticos*. El libro aborda desde el punto de vista teórico elementos conceptuales útiles para la presente investigación; conceptualiza los partidos políticos, los clasifica, devela los orígenes de los mismos, la propaganda de que hacen uso, la lucha entre ellos, su función social y el papel de sus líderes. Asimismo, desde la visión jurídica es necesaria la consulta

---

<sup>16</sup> Ibarra, Jorge. *Un análisis psicosocial del cubano 1898- 1925*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

<sup>17</sup> Ferrer, Horacio. *Con el rifle al hombro*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

<sup>18</sup> Ferrara y Marino, Orestes. *Una mirada sobre tres siglos*. Colección Plaza S.A, Madrid, 1975.

<sup>19</sup> Barcia Zequeira, María del Carmen. *Una sociedad en crisis. La Habana a finales del siglo XIX*.

<sup>20</sup> Domínguez García, Julio. *Noticias de la República. Apuntes cronológicos (1900-1929)* T1 Editoriales de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

de *Historia del Estado y el Derecho en Cuba*<sup>21</sup>, de Julio Fernández Bulté. El académico reflexiona sobre los presupuestos jurídicos de los partidos Liberal y Conservador.

En el caso de Sancti Spíritus la temática ha sido raramente tratada. Manuel Martínez-Moles, historiador espirituario, realizó interesantes trabajos relacionados con la historia local espirituaña entre los que se encuentran *Tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas*<sup>22</sup> y *Epítome de la historia de Sancti-Spíritus: desde el descubrimiento de sus costas en 1492 hasta nuestros días 1934*.<sup>23</sup> Este último texto ofrece un listado de todos los alcaldes que tuvo Sancti Spíritus durante la República hasta ese año. Es a consideración de la mayoría de los historiadores espirituanos, el autor local que más se ha acercado al tema de las luchas entre los partidos políticos en la localidad.

Otros como Segundo Marín García con su obra *Aspectos históricos de Sancti-Spíritus*<sup>24</sup>, y Teodoro Menéndez con *Guía completa de la provincia de Santa Clara: Comercial-industrial-turística-profesional-social: término municipal de S.S.*,<sup>25</sup> Luis F. del Moral, *Historia de Sancti-Spíritus*,<sup>26</sup> y Rafael Félix Pérez Luna, *Historia de Sancti-Spíritus*,<sup>27</sup> incursionaron esporádicamente en el tema.

Una tesis en opción a la licenciatura en Estudios Socioculturales, *La cultura plattista en la sociedad espirituaña en las dos primeras décadas del siglo XX*<sup>28</sup>, de Lynda Cristal González Gómez, alude a la formación y desarrollo de los partidos y su posicionamiento con respecto al apéndice constitucional, conocido como Enmienda Platt. Guarda también cierta relación con el tema la tesis de la MSc. Yaney Rodríguez Muñoz, *Marcos García de Castro: un autonomista en el centro*

---

<sup>21</sup> Fernández Bulté, Julio. *Historia del Estado y el Derecho*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005

<sup>22</sup> Martínez-Moles, Manuel. *Contribución al Folklore. Tradiciones, Leyendas y Anécdotas Espirituanas*. Imprenta El Fígaro, La Habana, 1926.

<sup>23</sup> Martínez-Moles, Manuel. *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1936

<sup>24</sup> Marín García, Segundo A. *Aspectos históricos de Sancti Spíritus*. s/n, 1945

<sup>25</sup> Menéndez, Teodoro. *Guía completa de la provincia de Santa Clara. Comercial-industrial-turística-profesional-social. Término Municipal de Sancti-Spíritus*. Impreso Fiallo y García, Habana, 1940.

<sup>26</sup> Del Moral, Luis F. *Historia de Sancti-Spíritus*, T-2. Impresora "Iris", Zaza del Medio, 1958.

<sup>27</sup> Pérez Luna, Rafael F. *Historia de Sancti Spíritus*. Imprenta La Paz, 1888.

<sup>28</sup> González Gómez, Lynda Cristal. "La cultura plattista en la sociedad espirituaña en las dos primeras décadas del siglo XX". Tesis en opción a la Licenciatura en Estudios Socioculturales (inédita).

de la isla.<sup>29</sup>

Más reciente aún, pueden mencionarse títulos como *Síntesis histórica provincial de Sancti Spíritus*.<sup>30</sup> En ella se abordan, someramente, las contradicciones entre liberales y conservadores, centrándose fundamentalmente en los enfrentamientos militares entre ambos partidos. Una contribución al respecto, sin profundizar en el tema, la ofrece Orlando Barrera con su *Estudios de Historia Espirituana*.<sup>31</sup> En ella se acerca al tema, pero sin profundizar en el mismo

De manera general, la mayoría de los trabajos de autores locales entorno a la temática, se limitan a exponer un grupo disperso de datos, sin realizar los respectivos análisis, ni desentrañar los hilos que movieron las rivalidades entre los partidos, ni las causas que las originaron, ni las consecuencias que provocaron para la sociedad neocolonial espirituana.

La autora del presente estudio, considera que la causa fundamental del desierto historiográfico existente acerca de las rivalidades políticas en los inicios de la república radican, por una parte, en que la mayoría de las obras escritas y publicadas en los primeros años del siglo XX se encaminaron en lo fundamental a abordar el tema de las luchas por la independencia y de las hazañas de las que ellos mismos fueron testigos y en algunos casos participantes directos, en detrimento de los hechos que los mismos autores protagonizaban en otro ámbito; y ya no a la misma altura histórica de las asumidas en las pasadas gestas. Por otra parte, la relevancia heroica, épica,- permítanse los adjetivos-, de los diversos acontecimientos que tuvieron lugar en Cuba en el período transcurrido entre 1902 y 1958 ha hecho que el grueso de los historiadores le haya prestado mayor atención a estos que a cualquier otra temática.

En el caso de Sancti Spíritus, fuentes significativas para el estudio de la temática resultan las actas del ayuntamiento. Ellas recogen lo acontecido en el municipio desde la perspectiva del gobierno de turno, con una metódica que da valor a la información obtenida. Sin embargo, a juicio de la autora, es precisamente la prensa escrita diaria o periódica de la época la principal fuente de información con

---

<sup>29</sup>Rodríguez, Yaney. "Marcos García de Castro: un autonomista en el centro de la isla". (inédito)

<sup>30</sup> Colectivo de autores. *Síntesis histórica de Sancti Spíritus*. Editora Historia. La Habana, 2011.

<sup>31</sup>Barrera Figueroa, Orlando. *Estudios de Historia Espirituana*. Ediciones Luminarias, Sancti Spíritus, 1994.

que cuenta hoy día el historiador para conocer acerca de las rivalidades entre las agrupaciones o coaliciones políticas que se conformaban.

Tal es el caso del periódico *El Combate*, considerado por la casi totalidad de los más importantes historiadores espirituanos, uno de los diarios más significativos de la época en la localidad, que reflejó la realidad socio-política durante los años en que vio la luz, recogió en sus páginas prácticamente los hechos más notables en una época de febril actividad política, asumió con una postura crítica superior a la que realizaban sus órganos de prensa contemporáneos la situación política; por lo cual, sus números -ejemplares únicos localizados en el Archivo Provincial de Historia de Sancti-Spíritus-, constituyen, a juicio de varios autores espirituanos, una fuente imprescindible para el estudio del contexto político espirituario en los primeros años de la República.

*El Combate* resulta una fuente de primer orden, toda vez que no solo reflejó los hechos acontecidos sino que también fue parte de ellos. No obstante, y debido a ello, el historiador precisa acercarse a *El Combate*, con extrema cautela pues la mirada que sobre los acontecimientos ofrece el mismo resulta sesgada por su partidismo. Pese a tales características, el estudio de sus páginas resulta importante para la comprensión de cualquier actividad de dichos partidos entre 1900 y 1908.

A tenor del bajo aprovechamiento de las fuentes documentales y publicistas antes citadas para la reconstrucción de la situación política espirituanana en el periodo que comprende los años 1900-1908, la historiadora se plantea como **problema** de la presente investigación:

¿Qué caracterizó a la situación política en Sancti Spíritus entre los años 1900 y 1908?

Es su **objeto de estudio**: La prensa espirituanana entre 1900 y 1908 y su **campo de investigación**: El periódico *El Combate* y su representación de la situación política espirituanana durante los años 1900 y 1908.

Como **objetivo general** se declara:

Caracterizar la situación política en Sancti Spíritus entre los años 1900-1908 a partir de las páginas del periódico *El Combate*.

Son sus **objetivos específicos**:

1. Analizar el desarrollo de la prensa espiritana entre 1900 y 1908.
2. Determinar las principales figuras, partidos políticos actuantes así como el accionar político en Sancti Spíritus entre los años 1900 y 1908, a partir del reflejo que de los mismos ofrece el periódico *El Combate*.

**Idea a Defender:**

Las páginas del periódico *El Combate* permiten caracterizar la situación política en que se halló la sociedad espiritana entre los años 1900 y 1908.

En la investigación se emplearon, fundamentalmente, los métodos teóricos histórico-lógico -aplicado en el estudio de los antecedentes y condiciones históricas en las que se desarrollaron Cuba y la sociedad espiritana y la representación de ambas en *El Combate*-, y el método analítico-sintético -el cual facilitó sintetizar la amplia información dispersa en diversas fuentes e instituciones, entre otros.

El principal método empírico utilizado en la investigación fue el análisis de documentos -del periódico fundamentalmente-, en función de realizar la crítica histórica y, con ello, decodificar la realidad. Mientras, se utilizaron procedimientos como la crítica externa a las fuentes -materializada en fichas bibliográficas y analíticas-, la crítica interna a las fuentes documentales -plasmada en fichas de contenido-, y la interpretación de tablas. El tema es novedoso por cuanto no se localizaron textos antecedentes en la historiografía espiritana dedicados a reconstruir, desde el reflejo de un diario, la vida política de la región entre 1900 y 1908.

La investigación se ha estructurado en Introducción, dos capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Fuentes consultadas y Anexos. En la Introducción se ofrece el cuerpo teórico que sustenta el estudio, el aparato conceptual y las fuentes consultadas. Se abordan las razones que explican por qué se escogió *El Combate* y se referencia la utilidad de la prensa escrita como fuente para el quehacer investigativo del historiador.

El capítulo uno se consagra a analizar los orígenes y evolución de la prensa a nivel universal y cubano, particularizando en el caso espiritano. Partiendo de lo

general a lo particular, se enfatiza en el contexto histórico de Cuba y Sancti Spíritus durante el período declarado. En el capítulo se devela un grupo de interioridades de *El Combate* así como sus más significativas características. El capítulo dos, explica cómo reflejó este diario, en el período declarado, la situación política espirituana y nacional. Detalla los cambios camaleónicos en el ámbito de la política de su director, Judas Martínez-Moles. A partir de *El Combate* se accede a información, inédita, acerca de la situación política de Sancti Spíritus, así como a los ideales político-sociales que preceptuaban los partidos políticos y, en particular, a los postulados defendidos por el dueño del periódico.

## Capítulo I

### 1.1 La prensa en Sancti Spíritus durante los años 1899 y 1908

#### Los periódicos en Cuba: génesis y evolución hasta 1908

Juan Marrero, en su obra *Dos siglos de periodismo en Cuba*, le atribuye la introducción de la prensa periódica en Cuba al Conde de Ricla, quien durante su gobierno en 1764 comenzara a editar *La Gaceta*, de la cual no se conserva ningún ejemplar.<sup>32</sup> Don Luis de Las Casas, administrador colonial experimentado en misiones africanas, prontamente tras su llegada a la Isla, se rodeó de una élite intelectual de criollos con visión de futuro, entre los cuales se destacaba el habanero Francisco de Arango y Parreño, quien ya había dejado su cubanísimo sello impreso en las Cortes de Madrid como Apoderado del Ayuntamiento de La Habana. Junto a Arango y Parreño y a otros cubanos de indiscutible talento como el Dr. Tomás Romay y el sacerdote, académico y filósofo José Agustín Caballero, Las Casas fundó las dos instituciones bases de la futura nacionalidad: La Sociedad Económica de Amigos del País y el primer periódico cubano, al que tituló *Papel Periódico de la Havana*. Este último, a diferencia de las gacetillas coloniales que se publicaran antes, no se dedicaba enteramente a difundir bulas papales o edictos coloniales, sino que estaba abierto a imprimir toda información de interés en la vida comercial y económica de Cuba, así como también contribuciones literarias. De tal suerte, el *Papel Periódico de la Havana* fue la primera real producción periodística cubana, pese a que la imprenta existía en Cuba desde 1707.

Luego del *Papel Periódico de la Havana*, el incipiente periodismo cubano se fue enriqueciendo tanto en calidad como en número. Sin pretender abarcar todas y cada una de las publicaciones coloniales por razones de espacio, vale mencionar algunas de las que pasaron por las que surgieron en la Colonia: *La Gaceta de La Habana* (1848-1902), las que no trascendieron la época como *El Moro Muza*

---

<sup>32</sup>Marrero, J. *Dos siglos de periodismo en Cuba. Momentos, hechos y rostros*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente, 2003.- p, 9.

(1859-1875), *Juan Palomo* (1869-1874), *La Charanga* (1857-1859) y, entre aquellas que trascendieron la era colonial, *El Curioso Americano* (1892-1920) y el *Diario de La Marina*, fundado en 1832

Desde mediados del siglo XIX, ya se evidenciaba en la Isla el servicio inestimable que la prensa oficial prestaba a varios sectores poderosos de la sociedad. Si se descartan los periódicos clandestinos -en lo fundamental los difusores de las acciones del campo insurrecto-, el resto que contaba con el beneplácito del gobierno insular, servía indistintamente tanto a la pequeña burguesía comercial como a la que controlaba el gran negocio del azúcar. El ejemplo más reconocido lo aporta el *Diario de la Marina*, toda una “leyenda” del diarismo cubano por su acérrima oposición al movimiento independentista y por su fiel servidumbre a los intereses de la más rancia burguesía criolla o española asentada en el territorio.

Otra destacada publicación lo fue *El Siglo*, vocero del reformismo de los pudientes criollos, organizados en el llamado Club de La Habana. Éste trascendió por abordar los hechos de la colonia como medio de acercamiento con el incipiente público: “Al tratar por primera vez dos “asuntos internos” del país desde el punto de vista de la sacarocracia en trance de convertirse en burguesía, *El Siglo* inició el periodismo criollo burgués.”<sup>33</sup> El papel por excelencia del diario consistió en evitar la guerra por la independencia mediante prédicas antiesclavista y peticiones de representatividad criolla. Pero, al igual que la corriente ideológica que le dio origen, *El Siglo* desapareció por su fría acogida.

No pueden dejar de mencionarse asimismo otros periódicos como *El Faro Industrial*, bajo la dirección del norteamericano John Trasher, el cual, aunque clausurado por la administración hispana en la Isla por sus simpatías a las escaramuzas de Narciso López, también constituye un ejemplo del ejercicio periodístico en función de los intereses extranjeros; y los de algunos esclavistas además. Tal aparente contradicción se resuelve al conocer que junto a este

---

<sup>33</sup>Fornet, Ambrosio. “La lectura: proletariado y cultura nacional”, en *Comunicación y sociedad. Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 23.

ejemplar otros diarios provenientes de los Estados Unidos y pagados por figuras pudientes como Gaspar Betancourt Cisneros, El Lugareño, eran introducidos clandestinamente para fomentar la causa anexionista y defender, más que la libertad de España, la invasión económica yanqui en el país.

Luego de la Tregua Fecunda, cobra auge el periodismo político. Entre los diarios oficiales, autorizados por el gobierno, destacan los autonomistas *El Triunfo* y *El País*, ambos, en esencia, con similares proyecciones que los reformistas y más interesados en preservar las inversiones. En los últimos y agónicos años del gobierno español en Cuba, dichos diarios arremetieron contra el sistema plantacionista, a favor del recurso de la autonomía, como clara preferencia al mantenimiento del régimen colonial antes que a la victoria de las fuerzas independentistas.

En el siglo XX, esta vez bajo el tutelaje de los Estados Unidos, la prensa se transformó a un ritmo vertiginoso, por las nuevas exigencias de la modernidad. Novedosas técnicas de impresión, con equipos casi siempre importados del territorio norteamericano, contenido diversificado para todo tipo de lectores y grandes destaques de fotos y titulares como elementos de espectacularidad informativa demostraron que la verdadera adaptación a la época de la prensa cubana fue simplemente copiar el estilo y modus operandi de su par norteamericana.

Al *Diario de la Marina* se le sumaron otros, luego gigantes del medio, como *El Mundo*, *La Lucha*, *El País* y *La Discusión*, entre varios más que contaron con talleres de impresión y corresponsales en distintas provincias y servicios de agencia cablegráfica en las principales capitales del mundo. Figuraron dentro de la “gran prensa” de la época, y actuaron como empresas mercantiles. Sus ganancias eran invertidas por sus propietarios, en parte, en la adquisición de nuevas tecnologías de impresión. A partir de entonces la prensa fue considerada un negocio más, y quienes dispusieran de mayores recursos fueron quienes se mantuvieron en el mercado”.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Marrero, Juan. *Dos siglos de periodismo en Cuba*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1998, p. 25.

La “americanización” de la prensa no se quedó en los aspectos exteriores. El propio carácter adquirido por el periodismo de una república hecha a imagen y semejanza del modelo norteamericano, acusaba los típicos escarceos con la publicidad comercial, organizada a través de sociedades anónimas y actividades políticas, a favor de la clase que la sustentaba. Así, cada publicación se erigió defensora de la causa de sus inversores, ya fuera una empresa comercial, una organización privada, algún partido o el propio gobierno. En realidad la política editorial de cada publicación periódica estuvo totalmente controlada por aquellos que la pagaban.

Como es sabido desde los años turbulentos de la Revolución Francesa, los imprescindibles manejos de la política inciden en la prensa. De ahí la reflexión de unos de los intelectuales de la etapa republicana Jorge Mañach: “Los periódicos no son, por lo general, órganos de la opinión pública, sino determinados intereses, órganos, a lo sumo, de partidos y de los partidos políticos que los inspiran, tampoco representan, entre nosotros, verdaderos movimientos doctrinales, milicias de principios distintos, antes son facciones que por accidentes históricos, se turnan y contraponen en la disputa asaz corrompida del poder...”<sup>35</sup>

En 1902, al comenzar a regir en Cuba el sistema multipartidista, tanto las publicaciones que sobrevivieron del pasado siglo XIX como las que surgieron tiempo después se afiliaron al círculo de poder con el que más se correspondían sus intereses. Así, el *Diario de la Marina* representó el capital internacional - español, cubano o norteamericano-, a la gran burguesía vinculada al negocio azucarero de la exportación, razón por la cual se halló siempre opuesto a todas las conquistas obreras e intentonas revolucionarias. De sus mismos talleres de impresión salían *Alerta* y *Avance*, considerados con toda justicia sus ediciones meridianas y vespertinas pues eran pagados por la misma mano. Vale apuntar que, en ocasiones, *Alerta* y *Avance* tomaron una posición menos retrógrada pero nunca revolucionaria.

---

<sup>35</sup> Mañach, Jorge. *La crisis de la alta cultura en Cuba. Ensayos*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1999, p.24.

Periódicos como *La Nación*, *El Crisol* y *El Herald de Cuba* recibían contribuciones del Partido Liberal. Mientras, *La Noche* y *La Discusión* respondían al Partido Conservador. Estos dos partidos constituyeron las principales coaliciones durante el periodo eleccionario en los primeros años de la República. De ahí su prodigalidad o mayoría en el número de publicaciones.

La realidad antes descrita hizo que, en general, la estrecha relación entre los partidos políticos y los periódicos se evidenciara cuando la batalla entre los primeros por el poder se extendía a la prensa en encarnizadas polémicas entre periódicos y periodistas. Desde el momento en que el pueblo notó la ausencia de diferencias notables entre las ideologías que defendía cada publicación, comenzó el descrédito inevitable de los medios impresos. “La prensa, en general, había desempeñado un papel importante en la exaltación personalista a los candidatos de turno, y en la propaganda de los partidos. Había sido culpable por complicidad del extravío político nacional”<sup>36</sup>. Y como cómplice de la bancarrota inevitable de la clase burguesa, aferrada al partidismo politiquero, los periódicos republicanos realizaron múltiples malabares para librarse de la desconfianza popular. “Muchos de ellos, a pesar de responder a un partido político determinado, incluían temáticas variadas que extendían su público lector más allá de los simpatizantes de dicho partido, y aseguraban en parte su supervivencia y popularidad”.<sup>37</sup>

En ocasiones, esta actitud irregular sólo acrecentaba la confusión del público. Y es que la política editorial predominante, más que criticar al gobierno o apoyar al partido más popular de cada momento en cuestión, consistía en preservar el sistema y garantizar nuevas alianzas, porque de ello dependía su mantenimiento. En su esfuerzo por encubrir esta relación de poder, la prensa de la burguesía, demagógicamente, criticaba a diestra y siniestra y se autodefinía en ocasiones nacionalista y portavoz de los intereses populares.

---

<sup>36</sup> Amaya Trujillo, Janny. “El reinado de lo impreso”, en *Comunicación y sociedad. Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.103.

<sup>37</sup> Amaya Trujillo, Janny. Ob.Cit.,p 93

La prensa cubana jugó un papel relevante entre 1900 y 1908 como vocero de las clases sociales que cada órgano representó. Aquella que sirvió a la clase burguesa casi siempre contó con la aprobación oficial, aunque perteneciera a la oposición. Debido a que la casi totalidad de la prensa seguía el juego electoral, se vio inmiscuida en las reyertas de los partidos, en defensa de los intereses del patrocinador de turno. En toda la Isla, las publicaciones prestaron valiosos favores tanto de simple propaganda política, publicidad comercial como de trabajo de opinión para apoyar la ideología de cada partido político. Las provincias del resto de la Isla incluida Sancti Spíritus no estuvieron ajenas a este fenómeno.

## **1.2- Cuba: 1899-1908. Los primeros diez años sin España**

Luego de la ocupación estadounidense entre 1899 y 1902, el 20 de mayo de ese último año, nacía la tan ansiada República. Por ella habían luchado y muerto miles de cubanos a lo largo de tres décadas. Se adentraba la Isla en el concierto de las naciones, lastrada por el condicionante apéndice de la Enmienda Platt que la ataba a los intereses oligárquicos de los Estados Unidos. Para la inmensa mayoría de quienes habían luchado por la independencia, quedaba la frustración de ver traicionados los ideales de libertad, democracia e igualdad proclamados por José Martí y el Partido Revolucionario Cubano.

La República se iniciaba con la toma de posesión presidencial de un ciudadano norteamericano al momento de resultar electo presidente de Cuba: Tomás Estrada Palma, el mismo que transformó el Partido Revolucionario Cubano en una organización pragmática de apoyo a la insurrección cubana, pero que lo despojó del papel ideológico y revolucionario con que lo había concebido José Martí; hombre elitista y autoritario. El gabinete de Estrada Palma se conformó con representantes de los grandes latifundistas, banqueros y políticos, muchos de los cuales hasta la caída del régimen español habían defendido el reformismo. Fue un gobierno de la burguesía “nacional” dependiente y de sus aliados yanquis. Llegado al poder Estrada Palma, firmó acuerdos como el Tratado de Reciprocidad

Comercial, el Tratado de Arrendamiento para las Estaciones Navales y el Tratado Permanente.

El Tratado de Reciprocidad Comercial establecía un 20% de rebaja para el azúcar, el café, el tabaco y otros productos cubanos en el mercado norteamericano. En tanto, los productos norteamericanos al entrar en Cuba recibían entre un 25 y un 40% de rebaja. Con ello se estimulaba la monoproducción en la Isla y se impedía el desarrollo de toda industria en el país que no se hallara entre las tradicionales. Por el Tratado de Arrendamiento los Estados Unidos pidieron la concesión de dos puertos en la costa norte -Bahía Honda y Nipe-, y dos en la costa sur -Guantánamo y Cienfuegos. Finalmente, a partir de 1903, se instaló una Base Naval en Guantánamo. Por su parte, el Tratado Permanente fue el eslabón definitivo para la dependencia de la Isla. A través de él se reafirmó la Enmienda Platt y se determinaron las "relaciones especiales" a existir entre ambas naciones.

Las exportaciones de capitales norteamericanos a Cuba, dirigidas a los puntos clave de la economía, crecieron a partir de 1902. En 1905, los 29 ingenios de propiedad norteamericana existentes producían el 21% del azúcar cubana, principalmente en las provincias de Camagüey y Oriente. En ese año, los estadounidenses controlaban el 90% de la industria tabacalera. En el sector minero, especialmente en la extracción de hierro, compañías de ese país dominaban el 80% de su producción en la provincia de Oriente. Fueron muy escasos los sectores de la economía en los cuales no se manifestó la penetración del capital yanqui: empréstitos, transporte y servicios, en un largo etcétera.

El sistema de dominio que los Estados Unidos habían diseñado para Cuba necesitaba un engranaje político-administrativo a semejanza a los mecanismos democráticos burgueses imperante en el país del norte. Para ello durante la ocupación estimularon la creación de formaciones políticas las cuales, en principio, tuvieron un fin electoral, pero que, en los primeros años del siglo XX, se reagruparon alrededor de dos partidos políticos: Liberal y Conservador.

"Estos partidos se movieron alrededor de políticos que actuaban a manera de caudillos, en una buena parte procedente del mambisado, aún cuando en su seno fueron apareciendo hombres de otras procedencias, como el antiguo Partido Autonomista. Los dirigentes partidistas devinieron en grupos políticos profesionales que se fueron revelando progresivamente como representantes de los sectores oligárquicos y, en esa misma relación sus componentes comenzaron a ser parte de esa oligarquía."<sup>38</sup>

Pese al despliegue de propaganda populista, con el que trataban de identificar a los liberarles con la gente de "a pie" y a los conservadores con los sectores aristocráticos, las diferencias entre ambos partidos eran de forma y no de fondo. Se aprecia al constatar que, constantemente en esa época, muchos políticos cambiaban de bando según sus intereses electoreros: "Ninguno desarrolló un programa de desarrollo nacional desde el poder. La subordinación a los intereses dominantes internos y externos fue igualmente compartida, y los propósitos electorales marcaron la prioridad."<sup>39</sup>

La gestión de los primeros cuatro años de gobierno de Estrada Palma giró alrededor de una mal entendida "austeridad" que impidió la rehabilitación del medio rural asolado por la guerra, restringió el nivel de vida de las masas trabajadoras y en asunto tan delicado como fue la paga al Ejército Libertador permitió que la especulación imperara. Prácticamente no hubo política económica, ni social, en un país que como ninguno tanto necesitaba de ambas en ese momento. La obra del gobierno "giró en torno a presupuestos bajos y a la economía de los fondos"<sup>40</sup>

Esta "buena gestión de gobierno" recibía el visto bueno de los Estados Unidos y de la oligarquía nacional, quienes convencieron al presidente de la necesidad de un segundo mandato para continuar con su "buen gobierno". Sus seguidores se

---

<sup>38</sup>Civeira López, Francisca. "La República (1899-1959)" en *Cuba y su Historia*. La Habana, 2003, p. 141.

<sup>39</sup>Ibídem, p. 142.

<sup>40</sup>Le Riverend, Julio. *La República*. Dependencia y Revolución. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 77.

dieron a la tarea de preparar su reelección en 1905. Para ese fin, en 1904 crearon el Partido Moderado, al que se afiliaron los antiguos anexionistas y reformistas. A este partido se le opuso al Partido Liberal, creado en 1905 a partir del disuelto Partido Nacional, en el que se agruparon las fuerzas nacionalistas, rivales del presidente Estrada Palma y que llevaba como candidato a José Miguel Gómez. Este Mayor General del Ejército Libertador polarizó la simpatía de los sectores populares, aunque coqueteó con el gobierno de los Estados Unidos y con la oligarquía nacional.

Los partidarios de Estrada Palma formaron el "gabinete de combate", para garantizar la reelección. Sabedores de la impopularidad de la misma, situaron en el gobierno a figuras fieles a sus intereses y presionaron a los empleados públicos, para comprometer su voto por la reelección de Estrada Palma. Ante tales desmanes, la oposición liberal denunció al gobierno y el clima político se tornó tenso en la medida que se acercaron las elecciones. La violencia política se exacerbó y alcanzó su clímax con el asesinato, en Cienfuegos a fines de 1905, del periodista y representante liberal Enrique Villuendas. Ello provocó el retraimiento liberal en las elecciones, facilitó la victoria fraudulenta de los conservadores moderados y la reelección del presidente.

La reacción de los liberales fue el levantamiento armado en varias zonas del país, en agosto de 1906. El levantamiento desestabilizó al gobierno. Mientras el presidente, cerrado a toda negociación, prefirió promover una nueva intervención de los Estados Unidos ante que llegar a un entendimiento con sus opositores. En septiembre de 1906, William H. Taft, Secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos, ocupó el mando de la isla como gobernador provisional. Venía acompañado por cinco mil marines que ocuparon La Habana y las principales ciudades de la isla. Tras un breve plazo de gobierno interino, Taft entregó el mando a Charles Magoon, enviado especial del gobierno del presidente Teodoro Roosevelt, quien se mantuvo a cargo del gobierno desde octubre de 1906 hasta enero de 1909. Esta vez el gobierno interventor fue menos sutil que durante la

primera intervención y nombró un gabinete con asesores norteamericanos en todas las secretarías, al igual que los seis gobernadores provinciales.

La corrupción más abierta caracterizó al gobierno de Charles Magoon. Durante ella se desembolsaron grandes sumas de dinero para indemnizar a propietarios extranjeros y a la Iglesia Católica, se generalizó la repartición de puestos públicos entre los politiqueros, quienes cobraban sin trabajar. A tal práctica, en detrimento del tesoro público, el pueblo le llamó "botella". El gobierno interventor dilapidó unos cien millones de pesos, acumulados por la "austeridad forzosa" del presidente Estrada Palma y facilitó el aumento del control económico de Cuba por los monopolios yanquis.

Magoon, apoyado en el poderío militar de EEUU, "pacificó" al país, corrompiendo a sus políticos a través de los sobornos administrativos y el saqueo del estado. Asimismo, perfeccionó los mecanismos de dominación con la creación de una ley electoral que permitía el rejuego político de los partidos y las facciones caudillistas, dentro de un "marco de legalidad".

La lucha caudillista por el poder entre conservadores y liberales, la burla que significó ver a los elementos ex integristas y ex autonomistas en el poder, la marcada tendencia a la anexión, provocaron el reagrupamiento de los patriotas nacionalistas alrededor de la figura de José Miguel Gómez, un inconsecuente líder populista que capitalizó el sentimiento nacional. A resultas de ello, fue electo presidente a fines de 1908. Tomó posesión del cargo el 28 de enero de 1909, tras el término de la segunda ocupación yanqui.

## **1.2 Sancti Spiritus en los primeros diez años del siglo XX**

A finales de 1898, en las principales ciudades y poblados de la región central, como en toda Cuba, se efectuó la evacuación de las tropas españolas. En los ayuntamientos se bajó el pendón español para izar otra bandera extranjera: la estadounidense. Las fuerzas vencidas dejaban en manos de sus adversarios, una zona prácticamente en ruinas.

El testimonio más evidente de la situación de la comarca espirituana, lo daría por anticipado, en 1896, José Miró Argenter, cuando sobre el paso de la Invasión por el territorio escribió: *"...No quedaría un sólo rumiante de tantos miles cómo allí pastaban, ni un solo caballo, ni una sola cría, ¡Ni vestigio de tanta abundancia y fecundidad!, Todo estaría devorado: únicamente la tierra..."*<sup>41</sup>

Fruto de la guerra, la riqueza pecuaria, otrora emblema de la zona, quedó liquidada. Los campos estaban arrasados, alrededor de 343 fincas se encontraban en estado de abandono, 392 en reconstrucción y solo 157 en producción. Productos de primera necesidad, como la carne y la leche, escaseaban, era difícil encontrar animales de trabajo o de cría. El comercio se hallaba paralizado y las pocas manufactureras que existían habían cerrado. Los principales accesos, puentes, caminos y vías férreas se hallaban destruidos.<sup>42</sup> La situación no difería de otras comarcas de la región central.

Para entonces, el territorio que abarcaba la región histórica de Sancti Spíritus comprendía los términos municipales de Sancti Spíritus, el mayor de todos, El Jíbaro, Taguasco, Cabaiguán, Trinidad y parte de Yaguajay.

La república se inició en medio de un panorama desolador. La industria fundamental quedaba en manos de intereses foráneos, altamente beneficiados con la ocupación de las tropas yanquis, primero, y con el Tratado de Reciprocidad Comercial, después.

La primera década republicana se caracterizó por el mantenimiento de las estructuras coloniales y el aislamiento de la zona. Más allá de que se mantuvieron las tradicionales prácticas agrarias, destinadas principalmente al autoabastecimiento, es precisamente a principios del siglo XX cuando el desarrollo agrícola toma importancia, principalmente en lo referido a los cultivos de la caña de azúcar, el tabaco, el tomate y los frutos menores. Tanto la agricultura, como la

---

<sup>41</sup>Miró Argenter, José: *Crónicas de la guerra*. T. I. Instituto del Libro, La Habana, 1970. pp. 190-191.

<sup>42</sup>Producto de esta situación el gobierno interventor dictó leyes restrictivas para la matanza y exportación de ganado.

ganadería, fueron favorecidas por el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias y la construcción de caminos.

El desarrollo económico espirituario se fundamentó en la agricultura y la ganadería pero el sector más importante lo constituyó la industria azucarera; la cual recibió, durante el primer cuarto de siglo un fuerte impulso con la penetración del capital norteamericano que controló los ferrocarriles y grandes áreas para el cultivo de la caña. El término municipal de Sancti Spíritus contó en la primera década del siglo XX, con cinco centrales: Mapos y Natividad -propiedad de los herederos de los Valle- Iznaga-, Tuinucú, propiedad de la familia Rionda, La Vega y Cabaiguán.

Con el inicio de la República llegaron a Sancti Spíritus numerosos cultivadores de Canarias. Fomentaron vegas en Guayos, Cabaiguán, Neiva, Santa Lucía, Macaguabo, Guasimal, Bijabo, Manacas, Taguasco y Zaza del Medio. El cultivo del tabaco fue desarrollándose hasta convertirse en uno de los principales renglones económicos. Las escogidas permitieron emplear a centenares de mujeres pobres. En el territorio se produjo un proceso de metamorfosis en el quehacer de varios terratenientes que, además de dedicarse a la cría y venta del ganado, comenzaron a producir tabaco en parte de sus fincas.

### **Enfrentamientos políticos en Sancti-Spíritus**

En 1899, los espirituanos constituyeron su primer partido independiente: el Partido Nacional Cubano. Fue su primer presidente el Dr. Agustín García Cañizares pero, a sugerencia de elementos provinciales, acordó, en 1900, su disolución como partido local y se organizó nuevamente como el Partido Republicano Federal. Éste último quedó constituido el 9 de abril de 1900, resultando su presidente el propio García Cañizares. Tras su renuncia fue elegido para el cargo Fernando Cancio Madrigal.

Con el ánimo de contrarrestar la candidatura municipal confeccionada por el Partido Republicano Federal para las elecciones a la alcaldía en 1901, se creó, en los primeros meses de ese propio año, el Partido Democrático. Dichas elecciones las ganó el Partido Republicano Federal -al cual, vale apuntarlo lo patrocinaba *El Combate*-, el gobierno civil, en un rejuego político de José Miguel Gómez, cabildeó

y anuló las votaciones. Como resultado entregó la alcaldía a su adversario: el Partido Democrático.

En vísperas del cese de la intervención americana fue lanzada la candidatura de Tomás Estrada Palma para la presidencia de la república. Contó con el apoyo del Partido Republicano de Las Villas.

Para neutralizar dicha candidatura se formó una comisión en aras de propagar y defender la del general Bartolomé Masó. De ella fue su principal corifeo Judas Martínez-Moles y su órgano representacional el periódico *El Combate*. En la constitución del comité pro Masó fue seleccionado como presidente el Dr. Ferriol Galí. Sin embargo, este comité solo actuó por breve tiempo pues acordó disolverse luego de que su comité central de La Habana acordase el retrainamiento en las elecciones de las fuerzas masoístas.

Disueltos en 1902 los partidos Democrático y Republicano, en septiembre de 1903 se constituyó, con un sentido puramente local en su inicio, en Sancti Spíritus con elementos de aquellos, el Partido Republicano Conservador (Liberal). Enseguida, con opuesto programa, Judas Martínez-Moles constituyó el Partido Republicano Liberal (Conservador), el cual funcionó en la localidad hasta que, al acordarse la fusión del Partido Liberal Nacional de La Habana con el Republicano Conservador de Las Villas, el Comité Republicano de Sancti Spíritus aceptó tal fusión en julio de 1905.

Años más tarde, en 1907, el Partido Republicano Liberal de Judas Martínez-Moles abandonó su condición de local para formar parte del Partido Conservador Nacional, abandonando su antiguo nombre y enviando sus delegados al comité provincial.

A consideración de Manuel Martínez-Moles, los partidos políticos espirituanos en sus contiendas, más de personas que de principios, mostraron, en especial a través de sus periódicos, el triste espectáculo de un bizantinismo detestable; cada

uno de ellos tuvo sus disidencias internas, con desprendimientos que conllevaron a la creación de nuevos partidos, entre ellos el zayista.<sup>43</sup>

A lo largo de los años que median entre 1900 y 1908, fue la pretendida reelección de Estrada Palma, y lo que ella conllevaría, el acontecimiento que más marcó la política espiritana y, por ende, la atención de la prensa local. El intento reeleccionario provocó varias manifestaciones de los liberales en Sancti Spíritus, la renuncia del alcalde municipal Raimundo Sánchez y la elección para el puesto de Roque de Valdivia Ambrosino, quien tomó posesión del cargo el 5 de julio de 1906.

El 16 de agosto de 1906, se produce en la finca Los Olivos el primer alzamiento liberal, dirigido por seguidores de José Miguel Gómez. Entre las figuras insurrectas se hallaban figuras de la política local Santiago García Cañizares, Tello Sánchez, Juan Velazco, Tomás Alpízar, Raimundo Sánchez, Indalecio Salas y Ruperto Pina.

Dos días más tarde, se conoce públicamente a través de la prensa otro alzamiento, esta vez en El Caney. Entre el 20 y el 22 de agosto de ese año, las tropas estradistas mantuvieron Sancti Spíritus armado como una plaza sitiada, objeto de patrullas nocturnas. El 21 de agosto, el alcalde renunció y tomó el cargo Judas Martínez-Moles. Junto a él renunciaron también el jefe de la policía, el tesorero y otros funcionarios del gobierno. El hecho de que asumiese el poder un conservador como Judas Martínez-Moles, agudizó el conflicto.

Tras preparar condiciones para un levantamiento en sus propiedades de El Jíbaro, José Miguel Gómez fue detenido en su domicilio de Sancti Spíritus. Allí había dejado varios hombres sobre las armas. Como quiera, el alzamiento liberal culminó al deponer los rebeldes sus armas.

---

<sup>43</sup> Martínez-Moles, Manuel. Epítome de la historia de Sancti Spíritus. Desde el descubrimiento de sus costas hasta nuestros días. Imprenta El Siglo XX; Habana, 1936, p. 126.

#### 1.4- La prensa periódica en Sancti Spíritus (1900-1908)

En la consulta bibliográfica realizada por la autora de la presente investigación solo se localizó una periodización de la historia del periodismo espirituario, realizada por el historiador espirituario Manuel Martínez-Moles. Dicha periodización abarca solo los años de la colonia, aproximadamente entre 1834 y 1895.

Martínez-Moles señala tres épocas en el desarrollo del periodismo decimonónico espirituario. Un primer momento, que podría llamarse de inicios y tanteos, desde la salida de *El Fénix*, el 3 de marzo de 1834, hasta el estallido de la Guerra de los Diez Años; un segundo y desolador periodo entre 1869 y 1878, dominado por las pocas publicaciones entreguistas que sobrevivieron durante la guerra, y un tercer momento al que se anticipó el órgano *Guzmán de Alfarache* (1877) y que pudiera considerarse como de madurez y consolidación del periodismo en la villa. Este periodo se inició en 1878 y cerró con el inicio de la Guerra del 95.<sup>44</sup>

El periodo iniciático de la prensa es extendido por Manuel Martínez-Moles a la literatura, al dar por sentado que en Sancti Spíritus “naciera con *El Fénix* en su primera etapa-, porque a partir de esa empezó a notarse cierta aflicción (*sic*) a las letras y a escribir en periódicos.”<sup>45</sup> De cualquier modo, el inicio de la publicación de *El Fénix* en 1834, no indica el inicio del ejercicio del periodismo, tal y como hoy día se le concibe, en la localidad. En sus comienzos *El Fénix* publicaba muy poco material informativo. Lejos de ello, se dedicó a reproducir leyes y bandos militares, desde su nacimiento hasta 1840. Vale apuntar que su suscripción, por adelantado, costaba ocho (8) reales.

El impulso periodístico le vino a *El Fénix* con un oficial del Escuadrón de Lanceros del Rey, de nombre Rafael Hernández de Alba. La llegada de Varapalo-

---

<sup>44</sup> Vázquez Díaz, Ricardo. La Unión espiritua. Periodismo y relaciones interraciales. Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus. p. 44

<sup>45</sup> Martínez Moles Echemendía, Manuel. Periodismo y periódicos espirituanos. Imprenta El Siglo XX, La Habana. P 12

seudónimo que empleó en la prensa-, marcó la entrada del órgano al verdadero periodismo, y en consecuencia, marcó la segunda época del rotativo, la cual abarca desde 1842 hasta 1869. Como aspecto curioso es preciso referir que, aunque en sus salidas de martes y viernes había materiales variados sobre ciencia, comercio, religión y literatura, el diario seguía siendo visto por la mayoría iletrada espirituana como un entretenimiento de desocupados con recursos, opinión alentada por la Iglesia Católica desde el púlpito y el confesionario.

Como se apuntó, la autora no localizó ninguna periodización de la prensa correspondiente al período objeto de estudio de este trabajo: 1900-1908. Ello pese a que entre los años 1900 y 1908, circularon en Sancti Spíritus, aproximadamente, 34 publicaciones periódicas. Tal realidad, obligó a la autora a elaborar una periodización de la prensa en esos años, atendiendo a los periódicos que en ellos surgieron, sus características, alcance y duración.

Vale apuntar que, más allá de que en las fuentes locales consultadas no se localizó otra periodización de la prensa que no sea la ya señalada, tampoco logró accederse a alguna clasificación y descripción de los periódicos en los comienzos de la República. A tenor de lo antes apuntado, el período que media entre 1900-1908, en lo que a la prensa se refiere, la autora lo divide en dos etapas.

Una primera etapa se inicia en 1900 y culmina en 1904. Preciso es apuntar que los temas y debates que ocuparon a la prensa espirituana de los dos últimos años cronológicos del XIX, se corresponderían ya con los asuntos y problemáticas de los primeros años del XX. De cualquier modo, la etapa se caracteriza por el surgimiento de una prensa de carácter literario -representativo de la cultura espirituana-, con énfasis en la instrucción pública y una tendencia al descenso y casi desaparición del número de órganos de prensa en la localidad. En menor medida pueden encontrarse indicios de prensa de carácter político- partidista. La mayoría de los periódicos de la etapa colonial desaparecen, sobreviviendo únicamente el llamado decano de la prensa espirituana *El Fénix*.

La segunda etapa, la cual comprende los años que median entre 1904 y 1908, se caracteriza por un periodismo muy vinculado a los asuntos políticos, unido con harta frecuencia a las tendencias políticas en boga, representativo de ellas y con una dependencia casi total de las campañas electorales, en lo que a surgimiento y permanencia de los periódicos se refiere. La principal característica de la prensa en esos años radica en que impregnó sus páginas del “desbordamiento de las pasiones políticas, que se sufrieron en Sancti Spíritus en los primeros años de República”.<sup>46</sup>

Durante la primera intervención estadounidense, los diferentes partidos políticos recién creados propiciaron la fundación de nuevas publicaciones. Muchos periodistas asimilaron el nuevo juego político. Los más pudientes entre ellos se agruparon en la “Asociación de Reporters de La Habana”, creada el 14 de abril de 1902.

Entre los años 1900 y 1908, en la cima de la pirámide periodística de Sancti Spíritus, se encontraron dos órganos: *El Fénix* (1834 -1961) y *El Combate* (1900-1908). El accionar de estos dos periódicos comprendió no solo la totalidad de los años del período sino que la desaparición del último de ellos marcó el fin del mismo. Declarados ambos desde el principio de sus carreras como periódicos netamente políticos, en ocasiones publicaron trabajos de corte literario y asuntos generales.

De manera paralela a ellos surgieron y desaparecieron otros periódicos. Un número casi absoluto de estos, concebido para defender la candidatura de uno u otro partido, vio la luz durante las campañas electorales. Duraron el tiempo justo que las campañas pues desaparecieron al terminar estas. En ese caso se hallaron *El Hijo del pueblo* (1901), órgano político, dirigido por Juan Rafael Valdés. En

---

<sup>46</sup>Martínez-Moles Echemendía, Manuel. *Periodismo y periódicos espirituanos*. Imprenta El Siglo XX, La Habana. p. 27

mayo de 1901, se opuso a la candidatura del Dr. Santiago García Cañizares,<sup>47</sup> en beneficio de Indalecio Salas.<sup>48</sup> El periódico fue vocero del Partido Unión Democrática, tuvo una efímera su existencia. Dejó de publicarse en junio de ese propio año.

*La Juventud* (1902), fue un semanario político dirigido por Isaac Álvarez.<sup>49</sup> Surgió en abril de 1902, fue vocero del Partido Unión Democrática. *El Argos* (1902), periódico político, dirigido por Rafael Vega, se publicaba en Placetas, defendía los postulados del Partido Moderado. De corta duración, salió por vez primera el 15 de octubre de 1902.

Casos particulares serían *El Jagüey* y *El Jején*, ambos de 1904. Surgieron como complementos de *El Fénix* y *El Combate*. *El Jagüey*, semanario republicano liberal fue creado para hacer la guerra a los conservadores. Salió el 14 de febrero de 1904. Se retiró el 6 de marzo de propio año. Mientras, *El Jején* (1904), fue un periódico fundado por Judas Martínez-Moles para defender el programa del Partido Republicano Liberal y contrarrestar, en forma de choteo, el de su adversario *El Jagüey*. Se mantuvo entre febrero y marzo de 1904 y reapareció el 23 de julio de 1905, esa vez con el propósito de defender las candidaturas de Estrada Palma a la presidencia, de Braulio Alemán para gobernador provincial y de César Cancio para representante a la Cámara por Sancti Spíritus.

*La Nueva Era* (1906), fue un diario político fundado por Ramón Valdés Marín. Salió el 3 de enero de 1906. Manifestó su oposición al ayuntamiento y sostuvo algunas polémicas con *El Fénix* dado que tomó partido por *El Combate* en la batalla que llevaba éste contra el mismo. Entre las principales temáticas abordadas en el periódico se encuentran la Guerrita de agosto, la separación por

---

<sup>47</sup> Abogado. Participó en la Guerra del 95. En 1901 fue alcalde de Sancti Spíritus. participó en el levantamiento liberal en 1906 y tomó parte activa en la política de la localidad.

<sup>48</sup> Médico. Sus ideales separatistas lo mantuvieron en la emigración, unas veces en Estados Unidos y otras en Nassau. En la Guerra del 95 funcionaba a su cargo el centro para la correspondencia que entraba y salía en Cuba clandestinamente, con destino al campo insurrecto. Segundo A. Marín Sancti Spíritus en el Siglo XIX, Sancti Spíritus, 1955. p. 69

<sup>49</sup> Dirigió el periódico *La Juventud* semanario político, su primer número salió en abril de 1902, fue vocero del Partido Unión Democrática. Tomó parte activa en la política de la localidad espirituana.

orden de Magoon de Judas Martínez-Moles como alcalde, la suspensión del Ayuntamiento y la constitución de otro. Disgustado con Martínez-Moles se vuelve contra *El Combate* y, convertido al zayismo, denuncia a *El Combate* a los tribunales de justicia.

*El Conservador*, fue un diario político-literario, fundado por Anastasio Fernández Morera. Surgido el 2 de julio de 1907, con el propósito de propagar la doctrina del Partido Conservador, dejó de publicarse ese mismo año. Mientras, *El Guajiro Conservador* (1907), fue un periódico político dirigido por Ramón González Arrojé que salió en noviembre de 1907. Duró muy poco tiempo, pues su director, acusado de estafa, abandonó la ciudad en enero de 1908. En la otra orilla política se halló *El Guajiro Liberal* (1907), un semanario político, dirigido por Ramón Schifini y Pedro Leern Pérez, creado para hacer campaña difamatoria contra Judas Martínez-Moles y el Partido Conservador. Desapareció en 1908.

Hacia 1908, definidas las dos tendencias (liberal y conservadora), sale a la luz *La Campaña*, semanario político conservador dirigido por José Fernández-Concheso Valdés. Como su título revelaba, la campaña electoral fue su principal objetivo y los candidatos conservadores para los puestos públicos tuvieron en él su más eficaz propaganda. Mítines, manifestaciones, programas, manifiestos y toda clase de estímulos partidaristas llenaron sus columnas. Vivió poco tiempo, gozó de gran popularidad entre los conservadores.

Otros periódicos de corte político, o que al menos se pronunciaron en este sentido, fue *El Criterio Libre* periódico político y de intereses generales, dirigido por José Fernández-Concheso Valdés. Se publicaba todos los jueves y salió el 7 de febrero de 1908. No se declara por ninguna de las dos tendencias. Asimismo, *La Voz del Pueblo*, fue un semanario de intereses generales, nacido al final del período, en octubre de 1908. Dirigido por Fermín G. Galas tuvo salidas diarias hasta el 3 de noviembre de ese propio año. Se proclamaba liberal conservador.

Una característica de algunos periódicos de duración efímera fue la fusión que realizaron de intereses políticos y literarios. Entre los que lograron tal simbiosis se

encuentra *El Ocio* -febrero-junio 1905-, periódico político literario fundado por Eligio Hernández, así como *El Espirituano* (1907), un semanario dirigido por Manuel Marcos San Román. En igual línea, aunque con un perfil muy diferente, se halló *El Ideal*, otro semanario político-literario y de intereses generales, dirigido por Francisco Gomer Fernández y ¡redactado por niños! Vio la luz el día 6 de enero, vivió medio año, y tuvo una tendencia conservadora.

Las publicaciones periódicas no eran consideradas una forma de enriquecimiento, ni aun para su director. En la mayoría de los casos el costo de publicación del periódico era mayor que la ganancia de su venta. De tal manera, un número mayoritario de los periódicos eran respaldados para poder subsistir a partir de quienes defendía en lo político o anunciaba en lo comercial.

Un momento es preciso dedicar al magisterio y a los maestros. Ambos jugaron un papel importante en esos años de la prensa espirituana. Organizada la instrucción pública por el Gobierno Interventor y seguidos los nuevos senderos que dicha organización marcaba, los maestros se asociaron, y constituyeron la “Asociación de Profesores”. Casi como consecuencia lógica de la fundación resultó la publicación de un órgano para su defensa y divulgación, titulado *El Magisterio Espirituano* (1901). Quedaron plasmados en las páginas de ese periódico los afanes por la instrucción y el progreso de la colectividad, se llenaban las cuartillas de imprenta con las ideas que antes los maestros habían tenido que exponer en el aula.

Viejos periodistas como los licenciados Manuel de Castro Marín, Jacinto Gomer Fernández, José Manuel Zamora, César Cancio, Miguel de Cepeda y Bernabé de Pina y Andrés de Valdivia, en íntima colaboración la nueva hornada de maestros, desarrollaron la Escuela y redactaron el periódico. Muchos en ellos dieron los primeros pasos por la senda del periodismo y más tarde y por su propia cuenta, dirigieron otros periódicos y entraron de lleno en la política local.

El estilo de periodismo sensato y culto que practicaban los viejos maestros, no duró mucho en retirarse del campo de la prensa. La nueva política que despertaba

no se acogía con el viejo temperamento que ellos persistían en imprimirle a sus escritos. La ocupación del país por los EEUU, violentó a muchos patriotas, quienes llenos de ira dudaban de la buena fe de los interventores y hacían campaña en la prensa contra esa intervención.

Caracterizó a los periódicos aparecidos entre 1907 y 1908 la variedad de temas socio-políticos, el hecho de que reflejaron la vida de los partidos y las elecciones a los cargos públicos y de gobierno. La mayoría de sus propósitos se centraban claramente en propagar las doctrinas de su partido. Fueron los años que median entre 1900 y 1908, años de violencia para el pueblo espiritano, los procesamientos, tentativas de duelo, asesinatos frustrados eran muy comunes. Del sabido desbordamiento de pasiones políticas de los primeros años de la República ni la sociedad ni la prensa espiritanas estuvieron exentas.

### **1.5- Judas Martínez-Moles y *El Combate* (1900-1908)**

Judas Martínez-Moles constituye una de las personalidades más polémicas en la historia espiritana. Las historiografías regional y local exaltan su figura por su accionar en la Guerra del 95 y su labor como periodista. Sin embargo, no existe una biografía acabada de Judas Martínez-Moles. De su vida solo se cuenta con datos incompletos, inexactos incluso, diseminados en artículos y textos de carácter histórico.

Nacido el 20 de febrero de 1861, en su juventud laboró como campesino. Más tarde militó en las filas autonomistas y posteriormente transitó al ideal independentista. Se incorporó a la lucha por la independencia. Llegó a ser oficial del Ejército Libertador y Secretario-Ayudante del Mayor General Serafín Sánchez. En la paz fue el primer jefe de la policía cubana en el territorio espiritano y Concejal del Ayuntamiento en Sancti Spíritus. Organizó en el Término el Partido Republicano Liberal, calificado como “antiplattista” y “masoísta”. Sus inicios en el periodismo fueron en los periódicos *El Fénix* y *La República Democrática*.

El primero en alzar la bandera de la oposición a la intervención estadounidense fue el teniente Judas Martínez-Moles Echemendía (Ver anexo I), antiguo ayudante del General Serafín Sánchez, que en discursos en la plaza pública y en artículos que escribiera en *El Fénix*, se había declarado enemigo de la misma y de sus representantes en Sancti Spíritus. Esos representantes, que no concebían que un cubano en su sano juicio pudiera hacerle oposición al gobierno norteño, intentaron recluirlo en un manicomio como loco, algo que no pudieron realizar porque el General José Miguel Gómez, quien gobernaba la provincia de Santa Clara, se opuso.

En 1901 decidió fundar su propio periódico: *El Combate*. “La norma de nuestra conducta será la verdad; nuestro credo político, la independencia de Cuba y nuestro temperamento, la igualdad y la fraternidad más completa”.<sup>50</sup> Eran estas las primeras palabras de la primera edición de *El Combate*, el día de su salida el 30 de mayo de 1900, en la ciudad de Sancti Spíritus.<sup>51</sup>

Varios son los historiadores espirituanos que han llamado la atención sobre la importancia de *El Combate* para el sustento de la memoria histórica regional. Preciso es señalar los criterios de Manuel Martínez-Moles, hermano de su fundador, para quien el diario “...es uno de los más interesantes de Sancti-Spíritus por los muchos hechos notables que en sus páginas se registran y que habrá de servir en el día de mañana para escribir la historia de este pueblo en una de sus épocas de más febril actividad política, en que el desbordamiento de las pasiones llevaba a los hombres, con la injuria y la calumnia por estandarte, a matarse en plena calle.”<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Judas Martínez- Moles. Periódico “El Combate”, p.1, 30 de mayo de 1900.

<sup>51</sup> En algunos trabajos como “Sancti Spíritus y sus periódicos 1834-1972” de los hermanos Pedro y Jacobo Guiribitey Alcalde y “Más de un siglo de periodismo espirituario” de Leticia Montes de Oca Viciado y Ángel Vázquez Aragón, se pueden apreciar diferentes fechas y años de la fundación y salida de *El Combate*. Los primeros la sitúan el 30 de mayo de 1900, los segundos el 1 de junio de 1901. La autora considera como fecha de salida del órgano el 30 de mayo de 1900.

<sup>52</sup> Martínez-Moles Echemendía, Manuel. *Periodismo y periódicos espirituanos*. Imprenta El Siglo XX, La Habana. p. 12.

Otro autor, Orlando Barrera señala “ Desde la primera ocupación norteamericana en la región espirituana hasta la toma del poder de su director Judas Martínez-Moles, nadie puede negar la influencia decisiva del periódico *El Combate* a la hora de escribir la historia política de Sancti-Spíritus...<sup>53</sup> Lo cierto es que, por las temáticas que trataba y la forma en que lo hacía, logró dividir al pueblo en dos bandos, los que alababan su actitud y quienes la reprobaban.

*El Combate* se auto titulaba como “político y de interés general”. Era escrito casi en toda su totalidad por su director y propietario, Judas Martínez-Moles Echemendía. Desde sus puestos de director y periodista criticó fuertemente al Partido Unión Democrática, un defensor de los intereses yanquis. El periódico anunció en su primer número su salida dos veces a la semana, jueves y domingo, pero en el segundo número manifestó que por problemas de impresión saldría solo los domingos. La primera página del semanario era fundamentalmente informativa. En las interiores publicaba denuncias de carácter político. Asimismo, en él aparecían anuncios de diferentes tipos. Su formato era de tabloide, con cuatro páginas.

*El Combate* reflejaba las efemérides patrióticas importantes, como por ejemplo la del 18 de noviembre de 1896, día de la muerte del mayor general Serafín Sánchez, la del 10 de octubre de 1868, inicio de las luchas por la independencia y acontecimientos de la vida obra y accionar de diferentes personalidades de la historia como Céspedes, Serafín, Martí y Maceo. Siempre las fechas que rememoraba las asociaba a la política del momento. En muchos números atacó violentamente al Partido Unión Democrática<sup>54</sup>, por estimarlo una agrupación reaccionaria y en especial al grupo espirituano que llevaba a la alcaldía municipal a Indalecio Salas.

---

<sup>53</sup> Barrera, Orlando. *Sancti Spíritus: síntesis histórica*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba p. 86.

<sup>54</sup> El Partido Unión Democrática agrupaba a las principales figuras del desaparecido Partido Autonomista, representaba los intereses de la burguesía azucarera occidental, condicionaba la independencia a un período de tutelaje norteamericano que preparó al pueblo para desarrollar su gobierno. Contaba con el apoyo del gobernador militar americano pero no así con las masas populares.

Proclamó y mantuvo en las elecciones de 1901, la coalición por Masó para presidente de la República. Al retraerse éste, su propaganda se encaminó a evitar que los partidarios del estradismo concurrieran a las urnas con el éxito que se proponían.

Lugar especial en el periódico lo ocupan las caricaturas. Desde su salida, en 1900, ya contó con ellas. Su sección humorística y satírica "Macheteo" la dedicaba a la censura política de hechos y figuras. Ello desató contra él la inquina de los acusados.<sup>55</sup> *El Combate* hizo campaña contra la inmoralidad administrativa y los empleados que no cumplían con su deber. Por ello, Judas Martínez-Moles estuvo expuesto a numerosos ataques que llegaron hasta sucederse en su propio domicilio. Ninguna acción en su contra detuvo a este órgano de prensa que, firme en sus escritos, continuó su denuncia política, puso de relieve las asechanzas de sus enemigos y extremó sus campañas bajo un lema: Padrón de Vergüenza.

Para el periódico escribieron figuras políticas nacionales y de la localidad, aunque no se hallaran en línea con la tendencia política sostenida por el periódico. Vale mencionar como ejemplos a Tomás Estrada Palma, José Braulio Alemán, José Miguel Gómez, Enrique José Varona, César Cancio, entre otros. El periódico publicó noticias sobre cuestiones políticas de relevancia, nacional y local. Divulgó trabajos periodísticos de diversos órganos de prensa del país y del territorio, incluso, con frecuencia contrarios al ideario político que defendía.<sup>56</sup>

El periódico sin constituirse en el órgano del Partido Republicano Liberal, del que fue fundador y presidente su director Martínez-Moles, defendió su programa. Con la misma fuerza con que atacó violentamente las inmoralidades de la administración local enarboló el látigo contra las de la provincia, presidida por el general José Miguel Gómez; rechazó la fusión del Partido Liberal Nacional y el

---

<sup>55</sup> Archivo Nacional: Trabajo investigativo sobre el periódico espirituario *El Combate*, fondo: Donativos y Remisiones, caja. 8. Número.306.

<sup>56</sup> Reflejo de ello son los provenientes de *Diario de la Marina, La Lucha, La Discusión, La Nación, La República Cubana, Diario del Caibarienense, El Veterano, El Fénix* entre otros, que representaban tanto a los de la tendencia liberal como a la conservadora.

Partido Republicano de las Villas, la que tuvo como base la candidatura presidencial para gobernador de Santa Clara, aceptó la coalición con el Partido Moderado que apoyaba la candidatura del Sr. Estrada Palma, con la condición de que por dicho partido se postulase al Lic. César Cancio, por ello riñó con su colega *El Fénix*, que tomó partido por la candidatura del general José Miguel Gómez. Relató la constitución y actuación del ayuntamiento y puso de relieve sus deficiencias. Fue notable la polémica literaria entre este periódico y *El Fénix*, en especial la que sostuvieron el poeta Jacinto Gómez Fernández Morera y el entonces director de *El Fénix*, el Dr. Benito Celorio Alfonso.<sup>57</sup>

*El Combate* cerró su primera época con el número 287, correspondiente al 29 de septiembre de 1906, con una declaración en la cual se distanciaba de las luchas personales y caudillistas, pues “aun siendo periódico de combate en el palenque de las ideas, en la liza de los principios de ninguna manera será de nuevo periódico de combate de campo del personalismo violento.”<sup>58</sup>

Muy pronto resurgió como diario. Una hoja en la cual se afirmaba que el director de dicho periódico había recibido 1500.00 pesos de Estrada Palma para hacerle la campaña, fue respondida llevando a los tribunales al que se hizo solidario con la hoja calumniosa, recusando tal idea: “Aparte de que nuestro patriótico plan se vendría abajo como castillo de naipes si nos ocupáramos de tan miserable e inmundo animalejo siquiera para espantarlos: están a mal distancia de nosotros, que nuestra voz no llegaría a sus oídos y nuestro gestito los animaría a ladrar con fuerzas renovadoras.”<sup>59</sup>

La candidatura Menocal- Montoro fue objeto de mira de *El Combate*, lo cual acrecentó más sus divergencias con *El Fénix*, el que mantenía la de José Miguel-

---

<sup>57</sup> Participa en la guerra del 95, se destaca en la época colonial por sus escritos periodísticos.

<sup>58</sup> Archivo Nacional: Trabajo investigativo sobre el periódico espirituario “El Combate”, fondo: Donativos y Remisiones, caja. 8. número.306

<sup>59</sup> *Ibíd.*

Alfredo Zayas.<sup>60</sup> *El Combate* se convirtió en un instrumento del Partido Conservador para su campaña política en la región espirotuana.

En su defensa de intereses políticos no representó a las clases más bajas sino en definitiva a la burguesía. En reiteradas ocasiones su director utilizó hechos y figuras importantes de la revolución pasada, como instrumento político para representar tales intereses y dar sustento “patriótico” a sus escritos. Comoquiera, las páginas del periódico permiten a la historiadora aproximarse al estado de excitación política que se vivió en Sancti Spíritus en la primera década del siglo XX. La elección de su director como alcalde municipal en 1908, le imposibilitó continuar al frente y como periodista de ese órgano de prensa. Cerró el diario el 31 de diciembre de 1908.

*El Combate* constituyó uno de los periódicos más significativos en Sancti Spíritus, durante el período abordado. Lo sustenta el hecho de que mientras varios de sus colegas surgieron y desaparecieron al calor de campañas electorales o conflictos políticos, *El Combate* se mantuvo durante un período de tiempo que ningún otro alcanzó.

Pudo corroborarse que el semanario-diario tuvo suscriptores en otras regiones del país. Y aunque era un órgano fundamentalmente local, varios periódicos de alcance nacional se hicieron eco de los textos publicados en él, tanto en su apoyo como en su contra. Algunos incluso reprodujeron varios de sus artículos, entre ellos, el periódico *La Lucha*.

Uno de los aportes más significativos derivado del estudio de *El Combate* radica en que en él, la investigadora de este trabajo encontró datos inéditos acerca de la política de la villa espirotuana, no reportados antes en las fuentes historiográficas existentes en la localidad. Ello lo constituye en una fuente significativa para la reconstrucción de la historia política espirotuana en esos años.

---

<sup>60</sup>Ibidem

Para Sancti Spíritus resultó un periódico de nuevo tipo, ajustado a los cambios que imponía el siglo XX a la prensa. Al decir, con justeza, de Manuel Martínez-Moles: “jamás ha habido un periódico en Sancti Spíritus que como *El Combate* haya obtenido tantos y tales éxitos políticos ni que haya sido más odiado y combatido por sus adversarios. Derribando varias situaciones de gobierno y poniendo en berlina a falsos prestigios, llenó los ámbitos de Cuba con el estruendo de sus campañas.”<sup>61</sup>

La salida a la luz de *El Combate*(1900-1908) (Ver Anexo II),causó revuelo desde el primer instante en la opinión pública. El pueblo se dividió en dos fracciones, una aplaudía su actitud y otra la condenaba, ambas con igual energía. *El Fénix*, en un principio su aliado, le fue encima. No coincidían en criterio con respecto al régimen político que gobernaba en el país. En medio de tales desencuentros, salió a la luz *El Jagüey* (1904), promovido por *El Fénix* con el objetivo de enfrentar al periódico *EL Combate*. La situación, como ya se apuntó antes, provocó la salida de *El Jején* (1904), fundado por el propio Martínez- Moles, con la sola idea de “ocuparse” de *El Jagüey*, sin que *El Combate* tuviera que hacerlo. Cuando dejó de publicarse *El Jagüey* desapareció también *El Jején*.

Martínez-Moles falleció el 28 de mayo de 1915, a consecuencia de las varias heridas mortales recibidas en un duelo celebrado en la plaza Diego Dorado de la ciudad de Sancti Spíritus.

---

<sup>61</sup> Martínez-Moles, Echemendía, Manuel. *Periodismo y periódicos espirituanos*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, (s.a.).

## Capítulo II

### 2.1 *El Combate* ante la República y la Enmienda Platt

La campaña del periódico espirituario *El Combate* contra la Enmienda Platt, se inició desde el momento mismo en que esta comenzara a esbozarse. Cuando se discutió en el Congreso de los Estados Unidos el sistema político a implantar en Cuba y personalidades como el senador míster Mason abogaban por dar a la Isla total soberanía en el espíritu de la Joint Resolution, en un artículo “Cuba para los cubanos”, de mayo de 1900,<sup>62</sup> *El Combate* reseñaba en términos elogiosos los alegatos de Mason en favor de la independencia de Cuba, su pedido de retirada gradual de las fuerzas estadounidenses así como que el 4 de junio de 1899 se entregaran a los cubanos todos los poderes civiles y militares.<sup>63</sup>

La línea fue mantenida por el periódico. En un nuevo artículo, fechado el 9 de junio de 1901, titulado “Otra vez la Ley Platt”, criticó con fuerza la negativa de Washington a aceptar la solicitud de la Constituyente cubana de suavizar los términos de la Enmienda y los intentos de engañar a los emisarios de la isla acerca de las verdaderas intenciones de los artículos totalmente injerencistas recogidos en ella. Sobre los Estados Unidos decía *El Combate*: “Es un gigante que tiene cogido por el pescuezo á (sic) un pigmeo, y que está dispuesto a dejarlo exánime de un apretón si no se aviene á (sic) entregarle lo que le exige.”<sup>64</sup>

El rotativo llegó a plantear que la Convención debía rechazar de plano la Enmienda Platt y disolverse si era preciso, antes que someterse a la vergonzosa capitulación que su aceptación representaría. Su posición radical le hace a *El Combate*, ironizar sobre lo “preferible” de la anexión de una vez, “por conveniencia

---

<sup>62</sup>Joint Resolution o Resolución Conjunta de la Cámara y el Senado que decidió el 19 de abril de 1898 la intervención de los EE.UU. en la guerra a favor de la parte cubana.

<sup>63</sup>*El Combate*, “Cuba para los cubanos”, Nº 1, 30 mayo de 1900.

<sup>64</sup>*El Combate*, “Otra vez la Ley Platt”, Nº 3, 9 de junio de 1901.

y cálculo político, a la vida de zozobras...que nos traería la aceptación pura y simple de la infamante Enmienda Platt.”<sup>65</sup>

*El Combate* sustentó el criterio de que si todos los municipios de Cuba hubiesen elegido a un alcalde antiplattista, como lo habían hecho en Sancti Spíritus y otras localidades, la presión generada podría obligar al Gobierno de Washington a volver sobre la Enmienda para atenuar sus potestades.<sup>66</sup>

En su “O cubanos o anexionistas”, reproducido luego por el *Diario del Caibariense*, *El Combate* criticó a los cubanos que estaban “vendiendo su patria” y planteaba: “Los enemigos de Cuba no están en los Estados Unidos, en Cuba es donde están sus vendedores, sus verdugos, sus asesinos.”<sup>67</sup> El 15 de septiembre de 1901, el diario se hizo eco de un artículo publicado en *La Nación* en el cual se fustigaba duramente la injerencia norteamericana en Cuba y se utilizaban las palabras de crimen, felonía y traición para calificar la voladura del Maine, la presencia humillante de los norteamericanos en Santiago de Cuba - adonde no dejaron entrar a las fuerzas cubanas-, y la posible anexión.

El 24 de noviembre de 1901, en un trabajo titulado “Naturales consecuencias”, criticó a los generales del Ejército Libertador que fueron a la Convención Constituyente y aceptaron la Ley Platt. En otro artículo, del 24 de noviembre de 1901, criticó a los plattistas, quienes consintieron que “la fatal Enmienda figurase en nuestra Carta fundamental, deshonrándola”.

*El Combate* continuó durante todo 1901 con su línea de artículos y editoriales contrariamente radicales de la Ley Platt y a los culpables nacionales de su adopción -reales o supuestos. Llegó incluso a proponer la abstención en las entonces próximas elecciones para no hacerse cómplice en el establecimiento de un gobierno títere en la isla.

---

<sup>65</sup> *El Combate* “La anexión”, N° 4, 9 de junio de 1901.

<sup>66</sup> *Ibidem* “Así es”, N° 4, 9 de junio de 1901.

<sup>67</sup> *El Combate* “O cubanos o anexionistas”, N° 10, 28 de julio de 1901.

Puede afirmarse que no hubo en Sancti Spíritus otro diario que como *El Combate* condenase con igual fuerza la Enmienda Platt, y con ella el plattismo, el entreguismo de algunos y la posibilidad de la anexión de Cuba a Estados Unidos. Su labor en tal sentido concientizó a la población espirituanana sobre los peligros que amenazaban a la todavía no nata república, tanto por fuerzas externas como por las provenientes de la propia Isla. El análisis de los diversos artículos que al respecto publicó el diario permite, además, adentrarse en las mentalidades locales y en los enfoques que ante la independencia de Cuba y los Estados Unidos mantuvieron algunas de las principales figuras espirituanas, desde la posición nacionalista y anti imperialista que mantuvo el diario en esos primeros años.

En la misma línea, *El Combate* atendió a la firma del Tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y Estados Unidos. Muy temprano, el 12 de enero de 1902, el diario se hizo eco de un artículo publicado en *La Discusión* bajo el título “Fuera el monopolio”, rebautizándolo: “¡Si fuera verdad tanta belleza!”. En él se atacan las bases de dicho Tratado.<sup>68</sup> Poco después, el 16 de marzo, publicó un artículo titulado “¿Error o perfidia?”, reflejo de otro de Juan Gualberto Gómez en su periódico *La república cubana*. En él se hacía un llamado a todos los amantes de la independencia absoluta de Cuba para constituir una liga donde tuvieran cabida todos los moradores de esta tierra, cubanos o extranjeros que quisieran unificar sus esfuerzos contra la solución anexionista.<sup>69</sup>

El diario mantuvo una actitud muy crítica hacia el naciente estado. Todavía sin proclamarse este, el 6 de abril de 1902, un artículo “La republiquita”, desaprobaba con acritud la presidencia de Estrada Palma -“electo por una exigua minoría del pueblo”-, criticaba la república mediatizada que nacería el 20 de mayo de ese año, y redoblaba su ataque contra las proyectadas carboneras o estaciones navales que, por virtud de la ignominiosa Enmienda Platt, “estamos obligados a permitir

---

<sup>68</sup>*El Combate* “¡Si fuera verdad tanta belleza!”, N°39, 12 de enero de 1902

<sup>69</sup>*El Combate* “¿Error o Perfidia?”, N°48, 16 de marzo de 1902

que establezcan en nuestro territorio los codiciosos y desalmados hijos del Tío Sam”.<sup>70</sup>

Durante todo el año 1902, *El Combate* atacó la república recién nacida, independiente de nombre pero sometida a un gobierno extranjero. El 15 de junio de 1902, en un artículo titulado “Aún hay patria, Veremundo”, el periódico se congratulaba por una votación en la Cámara de Representantes, en la cual por abrumadora mayoría se acordó no jurar la Constitución de la República con Enmienda Platt. “Sancti Spíritus tiene el orgullo de que el representante espirituano, Sr. García Cañizares, haya sido el primero que en la Cámara se opuso al vil juramento”.<sup>71</sup>

Aunque a partir de 1903 no aparecen en *El Combate* ataques a la Enmienda Platt, sí se censura el funcionamiento de la novel república. Y tanto que llega a oponerse a que el 20 de mayo se celebre como día festivo, “Para nosotros el 10 de octubre significa los grandes heroísmos y el 20 de mayo las grandes tristezas de Cuba”.<sup>72</sup>

Sin embargo, menos de dos años más tarde, el 5 de mayo de 1905, con motivo del fallecimiento del senador Orville Pratt, autor de la Enmienda, *El Combate* da un giro de 180 grados en su hasta entonces línea editorial y publica un artículo bajo el título de “Bendito sea Mr. Platt”. En él reseña brevemente todos los escritos anteriores del órgano contra ese engendro pero, en un giro claramente politiquero y contra la figura de José Miguel Gómez, lamenta la muerte del senador yanqui y plantea que “sin su Enmienda en Cuba no hubiera sido posible la República”. Como justificación para esta nueva posición sitúa el argumento de que “solo esa Enmienda podía impedirle a José Miguel Gómez sublevarse contra Estrada Palma, tan solo esa Enmienda podrá impedir que muchos cubanos se subleven contra José Miguel Gómez si este llega a ser presidente de la República”. No contento con tales afirmaciones, el articulista expresaba: “Hagámosle pues,

---

<sup>70</sup>*El Combate* “La republiquita”, N°51, 6 de abril de 1902

<sup>71</sup>*El Combate* “Aún hay patria, Veremundo”, N°61, 15 de junio de 1902

<sup>72</sup>*El Combate* “Conmemoraciones Oficiales”, N°99, 8 de marzo de 1903

justicia a míster Platt, digámoslo con sinceridad: a él le debemos hoy y le deberemos mañana, la paz material de nuestra tierra ¡Bendito sea!<sup>73</sup>

Tal pronunciado giro en la línea política que hasta entonces *El Combate* había venido siguiendo, encuentra eco en el periódico habanero *El nuevo país*, órgano de los nuevos sectores económicos vinculados al capital foráneo -especialmente norteamericano-, que lo felicita por la actitud asumida hacia la Enmienda Platt y coincide en que “la república, tal como está establecida, es la única posible en la Perla de Las Antillas”.<sup>74</sup>

## 2.2 Entre liberales y conservadores: la Segunda Intervención

Otro cambio de timón se sucede cuando, en 1906, tiene lugar la Segunda Intervención militar norteamericana. Entonces *El Combate*, el 29 de septiembre de ese año, publica un artículo de título enigmático, “¡...!”. En él señalaba: “Cuba está intervenida nuevamente por la Confederación Americana. Hoy no tenemos ánimo para decir una sola palabra más sobre tal acontecimiento”. Retomando su línea política anterior, a lo largo de todo el año 1907 *El Combate* somete a fuertes críticas dicha intervención militar de los Estados Unidos en Cuba y busca una solución para el cese de la misma...aunque critica fuertemente la impaciencia del grupo liberal porque termine, cuando asevera que fueron ellos “los directores de la convulsión de agosto de 1906 que precipitó esa misma intervención”.<sup>75</sup>

El 14 de julio de 1907, *El Combate* reproduce en sus páginas un artículo que había visto la luz en *La Lucha*, no sin señalarlo como “un editorial venenoso, pero que pone de manifiesto “importantísimas revelaciones y tremendas verdades”. Llegaba a la conclusión de que solo por la vandálica y anárquica conducta de los alzados en la Guerrita de agosto fue que intervinieron en la contienda los norteamericanos, aguijoneados por las potencias de Europa, “perjudicadas con los

---

<sup>73</sup>*El Combate* “Bendito sea Mr. Platt”, N° 212, 5 de mayo de 1905

<sup>74</sup>*El Combate* “La República posible”, N° 213, 14 de mayo de 1905

<sup>75</sup>*El Combate* “Engañándose a sí mismo”, N° 292, 7 de julio de 1907

destrozos que hacían y que amenazaban hacer las bandas de Pino Guerra, Loynaz y Guzmán”.<sup>76</sup>

En su sección fija *Macheteo*, el 7 de julio de 1907, el periódico tomó de su colega habanero *Cuba*, la siguiente nota: “Un día es el Comité Ejecutivo liberal, y otro algún individuo más o menos significado por su condición revolucionaria, quienes se dirigen con harta frecuencia á Mr. Magoon, interesándole que las tareas del Censo se abrevien, que la Comisión Consultiva trabaje con más ahínco, que se precipiten las elecciones parciales y generales; y en resumen, que por Mr. Taft se procure y por Roosevelt<sup>77</sup> se decida el inmediato término de la Intervención, y el establecimiento, por lo tanto, de la República cubana, otra vez libre, feliz e independiente”.<sup>78</sup>

Pero si bien *El Combate* criticó la segunda intervención y abogó en sucesivos escritos por su pronta terminación, en una serie de artículos justificó la nueva injerencia armada norteamericana, atribuyéndola al motín de los liberales, a la solicitud del presidente Estrada Palma -y su intento de reelección-, y a la presión de potencias europeas que como Inglaterra, Alemania y Francia, estaban listas para apropiarse de puertos y canales en Cuba si los EE.UU., responsabilizados con el orden en la Isla por medio de la Ley Platt, no procedían a garantizar sus intereses. Lo irónico es que en su escrito no aparecen los intereses estadounidenses.

El periódico criticó a los liberales y a su impaciencia por la restitución de la república así como al pesimismo de los conservadores de Estrada Palma, planteando que ambos enfoques estaban errados.

Si ya entonces resultaba errática la línea política seguida por *El Combate*, inestable más por pragmatismo politiquero que por principios, colmó la copa del cambio de casaca una carta dirigida a Tomás Estrada Palma, como presidente de

---

<sup>76</sup>*El Combate* “Consideraciones”, N° 292, 7 de julio de 1907

<sup>77</sup> Magoon era el jefe interventor en Cuba, Taft el secretario de Estado y Roosevelt el nuevo presidente yanqui, sucesor del asesinado Mc Kinley.

<sup>78</sup>*El Combate* “Macheteo”, N° 292, 7 de julio de 1907

la República. Fue escrita el 3 de noviembre de 1907. En ella Judas Martínez-Moles lo reconocía como presidente legítimo toda vez que “el Congreso cubano no llegó a aceptar su renuncia como presidente, ni han sido disueltas las Cámaras, ni mucho menos anuladas las elecciones por las cuales, de derecho, V, es el Primer Magistrado de la República hasta el 20 de Mayo de 1910...”<sup>79</sup>

Martínez-Moles, llegó al colmo oportunista de elogiar al Presidente por haber pedido la intervención y de censurar a quienes lo criticaban “con hipócrita indignación y saña farisaica”. Exhortó a Estrada Palma a reírse de esas críticas y afirmó, en volteo de remate, que “no hay en Cuba muchos hombres de bien que no se alegren de que los Estados Unidos hayan intervenido en nuestra contienda, aunque se lamente la forma de la intervención.”<sup>80</sup>

Más adelante le celebró a Estrada Palma “haber salvado al país de la anarquía y de la ruina pidiendo la intervención extranjera cuando no pudo conservar la República”. No contento con su lluvia de elogios y adjetivos rimbombantes al mandatario, añadió el director de *El Combate*: “yo anti anexionista por sentimiento y por convicción, admiro en V. al gigante moral que sacrificó sus sentimientos de cubano á su deber de administrador de la República. Ríase, repito, señor Presidente, de cuanto digan de V. en ese sentido”.<sup>81</sup> Pues, “Si en Cuba volviere á existir, de hecho, la República, á V. se le deberá; porque si V. no hubiera llamado á los yankees, ellos hubieran venido por sí mismos y cuando ya en Cuba no hubiera habido elementos de ningún género con qué restablecer el organismo nacional. V. es hoy más querido que nunca por los buenos cubanos; no lo dude” ¡!!!<sup>82</sup> Como era de esperar, Estrada Palma respondió al director de *El Combate* halagándole su actitud y, por supuesto, coincidiendo con todas sus ideas.

Para 1908, ya en su último año de existencia, *El Combate* continuó su persistente lucha porque se restableciera nuevamente la república y se retirara de inmediato

---

<sup>79</sup> *El Combate* “Para la Historia”, N° 308, 3 de noviembre de 1907

<sup>80</sup> *Ibidem*.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> Los signos exclamativos son de la autora

la intervención americana. Así, el 5 de enero de 1908, reprodujo un artículo, “¿Dónde está la Presidencia?”, tomado del periódico *Cuba*. En él, éste criticaba a las dos fracciones en que se había dividido el Partido Liberal y denunciaba la “guerra feroz por medio de la prensa y de la tribuna” que tiene como objetivo común la presidencia de la república. Decía con respecto a ello *El Combate*: “Porque vamos á cuentas. ¿Dónde está la presidencia de la república? Lo que equivale a preguntar ¿Dónde está la república? ¿Cómo es posible que así luchan coterráneos y correligionarios por una esperanza, por una ilusión, por una cosa que cada vez ven los extranjeros más lejana, que cada vez parece desvanecerse, esfumarse en la brumosa lontananza?”, y continúa: “Esta división profunda del Partido Liberal no solo la inhabilita para desempeñar las grandes funciones del gobierno, sino que contribuye en grado eminente, á prorrogar la intervención extranjera, ó lo que es lo mismo, á demorar el restablecimiento de la República”.<sup>83</sup>

El 12 de enero del citado 1908, *El Combate* acogió en sus páginas un trabajo del jefe supremo del Partido Conservador Nacional, el filósofo Enrique José Varona. Bajo el título de “Paz y unión”, Varona criticaba la demora del gobierno interventor para el restablecimiento de la república y el hecho de que unos cuantos que ocasionaron la revuelta de Agosto estuvieran sacando provecho de ello. Apuntaba Varona: “Los que entre nosotros, como en todas partes, están dispuestos á pescar en las aguas revueltas y los de conciencia elástica ó acomodaticia sacan todo el partido que pueden de esta situación confusa, y desean su prolongación.”<sup>84</sup>

Ya abocado a su cierre, el primero de febrero de 1908, *El Combate* publicó el artículo “A la Fuerza Ahorcan”. En él aludía a un decreto del Poder Ejecutivo del Gobierno de Norte América para el restablecimiento de la República Cubana en fecha no posterior al día primero de febrero del año 1909. Señalaba *El Combate*: “Los que deseamos que la República renazca robusta y firme, sin peligros de nuevas convulsiones que puedan dar otra vez con ella en tierra para siempre,

---

<sup>83</sup> *El Combate* “¿Dónde está la presidencia?”, N° 317, 5 de enero de 1908

<sup>84</sup> *El Combate* “Paz y Unión”, N° 318, 12 de enero de 1908

consideramos muy corto el plazo de nuestra resurrección nacional fijado recientemente por el Presidente de los Estados Unidos; pero como quiera que sería del todo inútil procurar que fuese revocada la resolución aludida, porque a la fuerza ahorcan, hemos de conformarnos con ella y prepararnos, como mejor podamos, á concurrir con nuestro grano de arena á la magna obra de la inmediata y precipitada reconstitución de la Patria”.<sup>85</sup>

En un nuevo giro, evidenciando que todavía no le parecían suficientes a Martínez-Moles los casi tres años que ya duraba la Segunda Intervención norteamericana, pedía alargar su plazo. Justificaba su posición con una amenaza norteña: “para lo cual importa sobremanera que todos nos inspiremos en el recuerdo de las *terribles palabras* de Roosevelt referentes á que el nuevo ensayo de gobierno propio que se va á hacer ahora, será el último que nos consientan nuestros poderosos vecinos, habiendo de decidirse el eterno sometimiento de Cuba á la Confederación Norteamericana tan luego como este segundo empeño haya fracasado”.<sup>86</sup>

Luego, en ese propio artículo, *El Combate* arremetió con toda clase de epítetos contra las figuras de José Miguel Gómez y Alfredo Zayas, responsabilizándolos con todos los males de Cuba y con la nueva intervención yanqui, señalando además que ambos “¡deben ser anatematizados por todos los cubanos y excluidos para siempre de intervenir en los destinos del país que ellos han puesto al borde de la muerte como nación independiente!” Por último, en tono lapidario, *El Combate* profetizaba: “Si estos dos hombres funestos, ó cualquiera de ellos, vuelven á ser dueños, conjunta o separadamente, de la situación gubernamental, preparémonos todos los cubanos á ver la tierra de Céspedes y de Maceo nuevamente esclava de otra nación de diferentes raza, idioma y costumbres á la actual raza cubana”.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> *El Combate* “A la fuerza Ahorcan”, N° 321, 1 de febrero de 1908

<sup>86</sup> *Ibidem*

<sup>87</sup> *Ibidem*

La posición de *El Combate* ante la Segunda Intervención es idéntica, en cuanto a la ausencia de sólidos principios patrióticos, a la que tomara ante la Enmienda Platt. Deja ver que los intereses que tras ella se movían, resultaban errabundos no por evolución o involución ideológica de su director según el caso, sino porque constituían riposta, ataque o defensa a lo ventajoso o inconveniente del tema tratado a partir de los intereses políticos del partido que representaba, intrínsecamente vinculados a los individuales de su director.

## **2.2 *El Combate* (1900-1902) y las luchas por los cargos políticos**

*El Combate* de Martínez-Moles desde sus inicios contó con grabados; habitualmente carentes de valor artístico. En su número, del 30 de mayo de 1901, una imagen arremetía contra dos políticos, Indalecio Salas y D. Andrés. Un pueblo enardecido los perseguía, estos huían despavoridos, montados, uno en un burro, el otro en guanajo. En su número 6 presentó una alegoría de la situación política en aquellos momentos, en la cual aparece el Alcalde crucificado entre dos ladrones. (Ver Anexo III)

El, para esa fecha, semanario anunciaba en sus páginas la candidatura que sostenía por el Partido Republicano (Ver Anexo IV), proponiendo como alcalde al Dr. Santiago García Cañizares. Publicaba, además, una caricatura en la cual reflejaba a los candidatos a la alcaldía de Sancti Spíritus -Santiago Cañizares, Indalecio Salas y D. Andrés. Cada uno de ellos exponía sus argumentos respecto a su idoneidad para la alcaldía. El texto correspondiente a Cañizares responde a la acusación de sus opositores en cuanto a los beneficios que el político obtendría de su victoria electoral, con la expresión “estoy dispuesto trabajar en la alcaldía, pero para ella”. Indalecio Salas, sale muy mal parado en la caricatura, le califican de “arao”, lo cual denotaba su falta de inteligencia o la brutalidad de sus acciones; deja entredicho que no le importaba la alcaldía mientras pudiera obtener de ella

pingues ganancias. A D. Andrés se le muestra pesimista al manifestar su decisión de suicidarse sino salía electo alcalde.<sup>88</sup>

Demostración del apoyo de *El Combate* a Santiago García Cañizares fue la publicación en sus páginas, del artículo “En Sancti-Spíritus no”, desmintiendo una declaración del diario *Bandera Social* con respecto a las elecciones municipales celebradas en todo el país. En ella dicho diario afirmaba que “Han sido electos todos los candidatos que han apoyado José Miguel Gómez y Monteagudo...”. Decía *El Combate*: “En Sancti-Spíritus no, compañero. Aquí ha salido electo el Dr. García Cañizares, quien, aunque candidato del Partido Republicano, no estaba apoyado por el célebre Gobernador de las Villas, con el que no están en olor de santidad los hombres que no se prestan sumisos á secundar todos sus propósitos de personal encumbramiento y conveniencia”<sup>89</sup>

El periódico señalaba que el candidato que apoyaba en Sancti-Spíritus a José Miguel Gómez para alcalde era un miembro del Partido Unión Democrática, el Teniente Coronel Indalecio Salas y que el comentario público con que contaban los democráticos era que José Miguel Gómez lograra que el Gobernador General anulara la elección del Dr. García Cañizares y colocara en su lugar a otro de aquella comunión. El periódico planteaba que el Partido Republicano en Sancti-Spíritus representaba los ideales de la Revolución “frente de los enemigos de esta.” “No estamos afiliados al Partido Republicano ni á ningún otro; pero somos revolucionarios y como tales simpatizamos con el primero -Republicano-, de cuyos móviles estamos perfectamente enterados; por lo que podemos asegurar que los republicanos de Sancti-Spíritus no apoyarán nada que dispongan los caciques de Santa Clara, si no se considera honradamente que así conviene á los intereses de la Patria”.<sup>90</sup>

En esa misma edición del periódico salió publicado un artículo “Otro escándalo”. Se refería a una posible manifestación de protesta que se organizaba por los

---

<sup>88</sup> *El Combate*, Caricatura, 30 de mayo 1901.

<sup>89</sup> *El Combate* “En Sancti-Spíritus no”, N° 3, 9 de junio de 1901.

<sup>90</sup> *Ibidem* p. 2

democráticos y la respuesta que de seguro, darían los republicanos: “Se dice que el grupito democrático organizará una manifestación para protestar escandalosamente contra la elección del Dr. Santiago García Cañizares para Alcalde. Seguramente los Republicanos organizarán una manifestación. Mientras tanto, los americanos mirando y despreciándonos; José Miguel Gómez gozándose en su obra en su obra de insolentar á los democráticos contra los veteranos y los republicanos , de quienes no espera el concurso para la elección de Gobernador Civil ...¡Y Cuba llorando!”<sup>91</sup>

El 30 de junio de 1901, *El Combate* publica un artículo “Waterloo”. En él comparaba la elección ganada por los republicanos con la batalla de ese nombre perdida por Napoleón, en junio de 1815. Señalaba :“Así el Partido Republicano ha tenido ayer su Waterloo: empeñó y ganó la batalla, porque tenía fuerzas y medios para triunfar; pero-como el *célebre* corso- no lo previó todo, y he aquí también como después de haber *despechado la estafeta* anunciando la victoria, José Miguel, nuevo Blucher, se la arrebató *acuchillándolo*. *El Combate* ha sido el *último cuadro* en la batalla electoral recientemente librada. No se rinde y está dispuesto á sucumbir ametrallado, lanzando su Director –como Cambronne- al rostro de los casuales vencedores la palabra legendaria.”<sup>92</sup>

Por vía telegráfica había llegado oficialmente la anulación de las elecciones en los barrios de Pedro Barba, Manacas y Bellamonta. El periódico tildaba a los republicanos de torpes e ignorantes por “lograr que ocupe la alcaldía un democrático ignorante, anexionista, impuesto contra la voluntad de la mayoría”. Culpaba a los republicanos por no mandar al personal idóneo a esos barrios, pues “donde los hubo, el triunfo se aseguró”<sup>93</sup>.

*El Combate* criticaba la actitud de Indalecio Salas-alcalde de Sancti Spíritus en sustitución de Santiago García Cañizares, tras la anulación de las elecciones-, por haberse convertido en el testaferro de José Miguel Gómez y del “grupito

---

<sup>91</sup> Ibídem “Otro escándalo”, N°3, 9 de junio de 1901

<sup>92</sup> Ibídem “WATERLOO”, N°3, 30 de junio de 1901

<sup>93</sup> Ibídem “Las elecciones”, N°3,30 de junio de 1901

democrático"...; "gracias a toda clase de desvergüenzas cometidas por agentes electorales democráticos prevalidos de la impunidad de que los revestía el apoyo evidente del Gobernador Civil; a la desidia de los directores del Partido Republicano; y por último al fallo de la Audiencia de Santa Clara anulando las elecciones de tres barrios, el señor Salas es hoy el Alcalde Municipal de Sancti-Spíritus...".<sup>94</sup>

Otros de los artículos, "La Presidencia", relacionado con la candidatura a la silla presidencial de la Isla, cuestionaba la actitud de varios periódicos nacionales por conjeturar sus páginas sobre quién sería el Presidente de la República. El diario veía en ello una sutil toma de partido por parte de estos a favor de uno u otro candidato -Estrada Palma o Bartolomé Masó.<sup>95</sup> Publicó también un artículo, "Para la Historia", relacionado con la votación en Sancti-Spíritus para elegir al secretario del Ayuntamiento. En ella salió electo Juan Madrigal Mendigutía, representante del Partido Democrático, candidato no aceptado por los Republicanos ni por el partido Independiente, por lo tanto no favorable al periódico. (Ver Anexo V).

*El Combate* siguió de cerca la postulación de cada uno de los candidatos que aspiraban a los cargos políticos y administrativos de la Isla y en especial de la región de Las Villas. Fuertes fueron sus críticas ala postulación de los Gobernadores Civiles para candidatos a Delegados; denunciaba que todas las elecciones habidas durante la Intervención fueron una farsa; criticaba las últimas elecciones municipales en Sancti-Spíritus, a las cuales tildaba de escandalosas, pues al no salir electo Alcalde quien convenía al Gobernador Civil, éste había anulado las elecciones y sustituido al elegido por uno que convenía al *Cacique provincial*. El periódico hacía en el artículo un llamado a la prensa para impedir la aceptación de los Gobernadores Civiles para cargos de elección popular: "Toda la prensa debe levantar la voz abogando porque sean separados los Gobernadores Civiles que piensan presentarse candidatos para cualquiera de los cargos de

---

<sup>94</sup>*El Combate* "¿Quién engañará a quién?", N°10, 28 de julio de 1901

<sup>95</sup>*El Combate* "La Presidencia", N°11, 4 de agosto de 1901

elección popular que determina la constitución de la República”...“Así, y sólo así, serán verdaderas las elecciones”.<sup>96</sup>

Durante todo 1901 continuaron las fuertes críticas a los procesos electorarios y al gobierno municipal constituido en ese año. *El Combate* censuró abiertamente los incumplimientos de las autoridades del poder local. En esa línea publicó un artículo dirigido al Partido Democrático en el que señalaba de manera sarcástica el incumplimiento de las promesas hechas por este cuando lanzó su campaña electoral: “prometió al pueblo múltiples promesas, las cuales en el nuevo mandato no se cumplieron”.<sup>97</sup> Exponía el periódico la situación real en que se encontraba la ciudad, considerando que las condiciones en ese momento eran más críticas que antes.

Se evidenciaba el apoyo brindado por el director de *El Combate* a la postulación del General José Braulio Alemán como candidato a Gobernador Civil de Santa Clara y hacía suyas las palabras de Juan Gualberto Gómez referentes a que si se postulaba Alemán combatiría la candidatura de José Miguel Gómez y aseguraba “el triunfo del primero que tendrá el apoyo de importantes y valiosos elementos de Las Villas y de la Habana”.<sup>98</sup>

Continuaba el cuestionamiento y la inconformidad del periódico con los candidatos a representantes en las Cámaras de la república. Esta vez salía a la palestra pública Félix Iznaga a quien *El Combate* desaprobaba pues “D. Marcos García reúne mucho más condiciones y posee más vastos y profundos conocimientos políticos”. Sin embargo, planteaba que “Hoy Sancti-Spíritus no lo elegiría para el citado cargo porque la mayoría del cuerpo electoral no sabe a qué atenerse respecto a la manera de pensar de D. Marcos García sobre el problema político que está planteado entre Cuba y los Estados Unidos”; alertaba que “Félix Iznaga goza del favor del soldado americano que rige nuestro país... sospechoso”.<sup>99</sup>

---

<sup>96</sup> *El Combate* “Los Gobernadores”, N°12, 11 de agosto de 1901

<sup>97</sup> *El Combate* “Las Promesas Democráticas”, N°18, 22 de septiembre de 1901

<sup>98</sup> *El Combate* “Telegramas”, N°29, 3 de noviembre de 1901

<sup>99</sup> *El Combate* “FELIX IZNAGA”, N°29, 3 de noviembre de 1901

En campaña apaciguadora y pacifista durante el periodo eleccionario, el periódico hizo un llamado al pueblo, convocándolo a la sensatez y a la paz en las elecciones por venir incitando en particular al partido Republicano a la unión, a robustecerse para que reinara el afecto entre todos los cubanos.<sup>100</sup>

A finales del año 1901, las fuertes críticas de *El Combate* situaron la mira en los grupos partidistas radicados en la villa espirituana. Y aunque el director del periódico no estaba afiliado en este año a ningún grupo político, simpatizaba con los Republicanos, a quienes también criticaba por la no aceptación de las coaliciones para llevar a los puestos administrativos y públicos los candidatos propuestos por este.

Abogando por las coaliciones, *El Combate* reprodujo en sus páginas un telegrama publicado por su colega *La Lucha*, de la localidad de Matanzas. En él se planteaba el surgimiento de una “gran coalición electoral” que asumiese por bandera la candidatura del General Bartolomé Masó para la presidencia de la República. *El Combate* hacía un llamado al pueblo espirituano a mancomunarse con el mismo objeto que la coalición matancera a fin de “iniciar aquí una formidable campaña contra el caciquismo gubernamental, que pretende á toda costa copar en las elecciones presidenciales con la candidatura interventora del Sr. Estrada Palma”.<sup>101</sup>

En otra arista de su quehacer, *El Combate* desmoralizaba a los Republicanos espirituanos por la designación que estos hicieron para candidato a Gobernador Civil en las entonces próximas elecciones, abogaba el periódico contra la candidatura de José Miguel Gómez, desacreditaba y culpaba a los Republicanos por el arrebatamiento del triunfo en las elecciones.<sup>102</sup>

A fines de diciembre de 1901, *El Combate* tomaba partido por la candidatura de Bartolomé Masó para la presidencia de la República. Se hacía vocero en un

---

<sup>100</sup> *El Combate* “Alcance a El Combate, A una, Otra nota”, N° 30, 10 de noviembre de 1901

<sup>101</sup> Muestra de esto se puede encontrar en los artículos del día 17 y 24 de noviembre de 1901

<sup>102</sup> Muestra de esto se puede encontrar en los artículos del 17 y 24 de noviembre de 1901. El primero titulado “Como lo prometimos” y el segundo “Reprobación manifiesta”

escrito de dos de sus colegas espirituanos -*El Trabajo* y *El Fénix*-, quienes también sustentaban a Masó y revelaba que en el periódico *El Magistero* “aunque no tiene carácter político, todo su cuerpo de redacción es masoísta”.<sup>103</sup> Absolutizaba al afirmar: “no habiendo aquí más partidarios de la candidatura del Sr. Tomás Estrada Palma que cuatro o cinco *comiteistas* republicanos, otros tantos ciudadanos particulares relacionados con aquellos, y algunos jefes y oficiales del Ejército Libertador que aún obedecen las órdenes del General Máximo Gómez como si éste tuviera mando efectivo sobre ellos lo mismo que en la guerra”. Terminaba afirmando que el sentimiento del pueblo espirituario pro Masó era unánime y que si este no triunfaba en las elecciones se debería “a las nigromancias de José Miguel y de sus secuaces”.<sup>104</sup>

Conocida la retirada del General Bartolomé Masó de la candidatura a la silla presidencial, *El Combate* publicó la noticia de que la Junta Central de la Coalición Masoísta había resultado no concurrir a las urnas, “dando orden a todos los Comités coalicionistas de la Isla de que se retraigan producto a que el Gobierno Interventor a querido mantener en los puestos principales de la Administración del país a esos miserables hambrientos que por el *plato de frijoles* han sacrificado la honra de la Patria y su propia dignidad de cubanos y de revolucionarios...”<sup>105</sup> Mencionaba que lo único que solicitaba la Coalición por Masó era que los Alcaldes no falsearan las elecciones. Como quiera *El Combate* hacía un llamado “a los espirituanos que pensaban votar por Masó a que se queden en sus casas el próximo 31 de diciembre. *El Combate* incitaba al pueblo a no votar ya que “haciéndolo seréis cómplices de la mayor infamia política que registran los anales de la intervención norteamericana”.<sup>106</sup>

Llegado el año 1902, el periódico criticó el proceso eleccionario en Sancti Spíritus y en toda la Isla y hacía un llamado a todo el pueblo espirituario indicando “es preciso que el pueblo vuelva en sí, que se dé cuenta de que –dígase lo que se

---

<sup>103</sup> *El Combate* “Por Masó”, N°34, 8 de diciembre de 1901

<sup>104</sup> *Ibíd*em p. 3

<sup>105</sup> *El Combate* “Nadie debe votar”, N°37,29 de diciembre de 1901

<sup>106</sup> *Ibíd*em p. 2

quiera- tiene expedito el campo para imponer dentro de la Ley su voluntad...” “si el pueblo unánime quiere justicia y moralidad, los norteamericanos no nos impondrán lo que repugnemos...”<sup>107</sup>

### **Martínez-Moles y la alcaldía espirituana**

Asunto importante para el periódico lo constituyó el puesto de Alcalde en la villa espirituana. Muchos fueron los trabajos realizados por *El Combate* para que el mismo fuera ocupado por la persona idónea para él. En uno de sus artículos, al comentar el inicio de la campaña electoral en Sancti- Spíritus para constituir el Ayuntamiento y la proclamación de Indalecio Salas para el puesto de alcalde, consideraba que dicho candidato era del agrado del Gobernador Civil de la Provincia y, sobre todo, era amigo de los yankees, quienes consideraba que si el pueblo no apostaba por él para candidato, “Sancti Spíritus sería abandonado...á sí mismo y, en su consecuencia, la perspectiva que tenemos ante la vista es la de la miseria y la desesperación”.<sup>108</sup>

Vale la pena preguntarse cuán inesperado resultó en medio de todo ese panorama el anuncio de la candidatura de Judas Martínez-Moles para Alcalde de Sancti-Spíritus. Vale la pena también interrogarse cuánto ello no se debió a su accionar individual y periodístico y en qué medida este accionar no fue proyectado y dirigido concienzuda y planificadamente con tal fin.

Fue un periódico trinitario, *El Telégrafo*, el que publicó la noticia de la propuesta de Martínez-Moles para alcalde de la ciudad espirituana. Exponía en sus páginas las dos causas principales por las que entendía que éste no saldría elegido. La primera, porque Martínez-Moles proponía que todos los empleos del Ayuntamiento fueran provistos por concurso, quedando excluidas todas las personas que no disfrutaran de buena fama pública, y segundo, “porque Martínez-Moles no le enciende velas (pero sí la sangre) á San José Miguel Gómez”. Terminaba *El*

---

<sup>107</sup> *El Combate* “La infamia electoral”, N°39, 12 de enero de 1902

<sup>108</sup> *El Combate* “Servilismo castigado”, N°41, 26 de enero de 1902

*Telégrafo* observando: “Veremos cómo responde el pueblo yayabero á las proposiciones de esa candidatura”<sup>109</sup>

La respuesta a este artículo la ofrecía en esa misma edición el licenciado Manuel de Castro Marín. Aconsejaba al Director del periódico, a nombre de los partidarios de su candidatura, que moderara sus ataques en el periodo electoral que se iniciaba, “para impedir que se irriten los contrarios y multipliquen los esfuerzos para impedir su triunfo”. Alabando la figura de Judas afirmaba “el Sr. Martínez-Moles no mendiga puestos en ninguna forma, y la Alcaldía no es para él ningún santo advenimiento, agradece los consejos y persevera en su campaña de oposición de crítica contra todo lo que considera pernicioso a la comunidad espirituana.”<sup>110</sup>

Preocupados los democráticos por el lanzamiento de la candidatura de Judas se apresuraron a encontrar un candidato que reuniera condiciones suficientes para oponérsele. Explicaba el periódico que para contrarrestarle bastaba postular a “Cabulla” -Indalecio Salas-, y que este firmara un programa ofreciendo mantener en sus puestos “a los paniaguados de José Miguel que estén colocados...y para hacerla imposible no se necesita sino presentar candidato a un hombre...que no esté sometido a Gómez- Bacuino, que no sea plattista y que no haya votado -siendo Concejal- por Juan Madrigal y por Díaz Gorgoll para empleados municipales”. En tal caso, manifestaba, “si aparece uno como este, Judas le apoyará con toda su resolución y energía característica”.<sup>111</sup>

Instaurada la República en mayo de 1902, *El Combate* analizaba, desde su perspectiva, todo el proceso eleccionario en la Isla y hacía un estudio sobre cómo quedaba la república: “independiente por el nombre pero sigue sometida a un gobierno extranjero, por la abominable Enmienda Platt”. Denunciaba que con las elecciones se mantenían los empleados en los mismos puestos y todos los

---

<sup>109</sup> *El Combate* “Chistoso”, N°48, 16 de marzo de 1902

<sup>110</sup> *Ibidem* “Invariable”, N°48, 16 de marzo de 1902

<sup>111</sup> *El Combate* “No hay por qué”, N°51, 6 de abril de 1902

gobernadores civiles se presentarían como candidatos para gobernadores o senadores...<sup>112</sup>

Ya constituida la República en 1902, muestra el primero de sus giros camaleónicos. Ante la elección de Estrada Palma a la silla presidencial publica un artículo titulado “¡Viva la República!”, en el que explica las razones de su apoyo a la candidatura de Masó...manifiesta que nunca combatió la candidatura del primero, a quien reconoce sus eminentes dotes de patriota y a quien “le ofrecemos nuestro decidido concurso para la magna obra de la regeneración del país”.<sup>113</sup>

### **Los giros políticos “inesperados” (1902- 1908)**

Las transformaciones y las contradicciones que se viven en Sancti Spíritus y en el centro de la Isla con el inicio de la República, se ven reflejadas desde la prensa local. En ello se destacó *El Combate*, el cual centró su labor en llamar a todos los sectores políticos y sociales a mantener la paz en la región.

Uno de los temas a atender por el nuevo gobierno era la paga de los haberes al Ejército Libertador. Sin embargo, esa responsabilidad se fue dilatando en su cumplimiento. La prensa se hizo eco de la preocupación de los veteranos. Los periodistas del rotativo espirituario en artículos de los días 6, 20 y 27 de septiembre de 1903, bajo el nombre de “Nuestra prevision”, expusieron su inquietud por las consecuencias que traería el olvido de este compromiso: protestas“ o bien en forma de revolución o en forma de bandolerismo, alterando el orden público establecido en este territorio, pues ya son conocidas las perturbaciones en otras partes de la Isla, debido a la demora de tal compromiso por parte del gobierno del país”.<sup>114</sup> La preocupación fundamental del periódico era el incumplimiento del gobierno, pues ello provocaría el posible estallido de los veteranos y otra intervención norteamericana.

---

<sup>112</sup>*El Combate* “Vergonzosa Perspectiva”, N°57, 18 de mayo de 1902

<sup>113</sup>*El Combate* “¡Viva la República!”, N°58, 25 de mayo de 1902

<sup>114</sup>*El Combate* “Nuestras prevision”, N°125, 6 de septiembre de 1903.

El diario no solo censuró la labor del presidente Estrada Palma, sino la de los gobernadores de las provincias, de las Cámaras, del Congreso y de la Comisión Central Revisadora y Liquidadora, quienes no habían ofrecido ni escuchado ninguna posible solución a tal dificultad. *El Combate* insistió porque “se pague haber de soldado a todos los individuos del ejército”,<sup>115</sup> insistiendo en que así quedarían resueltos los tres problemas esenciales: la posibilidad de sublevación, la intervención norteamericana en la recién iniciada república y el impedir el fin de esta última.

En las páginas del diario es común encontrar artículos que reflejan la oposición al grupo villareño liderado por José Miguel Gómez así como una alianza estrecha con otros periódicos, como el diario habanero *La Lucha*, para culpar al cacique villareño de los enfrentamientos contra los liberales en el año 1903, considerándoles como el primer síntoma de descomposición de las fuerzas dirigidas por José Miguel Gómez, iniciador, al decir del rotativo, de toda una campaña de violencia contra el partido de oposición, por lo que “ahora suelen ser condenados con el mismo método”.<sup>116</sup>

Se muestra el diario en abierta oposición al periódico *El Veterano* de Cienfuegos, dueño de “una obcecada pasión bacuinista”,<sup>117</sup> o sea es fiel seguidor de José Miguel Gómez. Alertaba el medio de prensa que los bacuinistas estaban realizando una conspiración para volar el Palacio Presidencial, formar un gobierno provisional hasta la llegada de José Miguel Gómez, apoyados con sublevaciones en toda la Isla, incluido Sancti Spíritus. Tales sucesos son puestos en conocimiento del presidente Tomás Estrada Palma, quien le agradece a Martínez-Moles todo el apoyo y le comunica que el fin de esa conspiración es su muerte.<sup>118</sup>

Ante la reelección de Tomás Estrada Palma, la publicación critica la conducta de José Miguel Gómez en esta coyuntura y se pregunta si se retirará del que llama “palenque político” o si organizaría la oposición legal. Hay una burla a la “comida

---

<sup>115</sup> *El Combate* “Nuestras previsiones”, N° 127, 20 de septiembre de 1903.

<sup>116</sup> *El Combate* “Esto es muy grave”, N° 110, 24 de mayo de 1903.

<sup>117</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 148, 14 de febrero de 1904.

<sup>118</sup> *El Combate* “Una indiscreción”, N° 240, 19 de noviembre de 1905.

íntima” que realizaron los seguidores del cacique villareño, con la presencia de este, donde el propio José Miguel, al decir del periódico, hizo uso de sus “esperanzas políticas y la arrogancia que lo caracteriza”<sup>119</sup> Ante el fracaso de llevar a José Miguel Gómez a la presidencia, el diario espirituario señala que estos hombres se han convertido en un grupo faccioso que solo pretende imponer la fuerza.<sup>120</sup>

El periódico ridiculizó la posición de José Miguel Gómez ante el resultado de las elecciones, manifestando que el miedo del general fue tal que huyó hacia “La Habana y de ahí hacia el Norte hasta detenerse en las Cataratas del Niágara a las que cantó... desafinado...”<sup>121</sup>

Continuaban las acusaciones al cacique villareño desde las páginas del periódico, pero ahora se le unía a una figura que lo acompañaría por un extenso período: Martín Morúa Delgado. La unión fue interpretada por periodistas y seguidores de este órgano de prensa. En un artículo, del 17 de marzo de 1906, bajo el título “Actualidad José Miguel Gómez y Morúa Delgado”, los acusan de conspirar contra la tranquilidad de la República. De manera magnánima el diario les ofrece, como única posibilidad para confiar en ellos, que el primero reconozca al gobierno de la República como legítimo y desista de la política y el segundo renuncie a su inmunidad parlamentaria, “para que sea juzgado por sus actos criminales”.<sup>122</sup>

El inicio del período electoral en 1904, fue convulso en toda la Isla. Todas las fuerzas políticas se dividieron en bandos de apoyo o no a la reelección del presidente don Tomás, se escindieron los partidos políticos y la inestabilidad recorrió todas las tendencias. *El Combate* se hizo eco de esta situación, en su sección satírica “Macheteo”. En ella reprodujo, el 17 de enero de 1904, un telegrama del *Diario de La Marina*, del 8 del propio mes, en el que anunciaban que las elecciones se habían iniciado en Cienfuegos a tiros, lo que había causado

---

<sup>119</sup> *El Combate* “Se imponen tres manifiestos”, N° 254, 17 de febrero de 1906.

<sup>120</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 257, 10 de marzo de 1906

<sup>121</sup> *Ibíd*em

<sup>122</sup> *El Combate* “Actualidad José Miguel y Morúa Delgado”, N° 258, 17 de marzo de 1906

heridos en ambos bandos políticos. Daba a conocer de las quejas del presidente del Partido Liberal al Gobernador provincial y al Presidente del Partido, Alfredo Zayas, comunicándoles que los republicanos utilizaban La Porra o Guerrillas de la muerte para doblegar a sus contrarios.<sup>123</sup>

El semanario denunció la utilización de La Porra, en Sancti Spíritus, por el Partido Conservador. Lo hacía apoyado por los seguidores del liberalismo en la región. Ocurrió a la llegada de dos miembros de la Partida de la Porra de Cienfuegos con el fin de asesinar al alcalde espirituario<sup>124</sup> y atentar contra al director del periódico.<sup>125</sup>

*El Combate* esclareció la posición de los conservadores ante la campaña electoral y reflejó la lucha en el espacio político espirituario. Por ello se enfrentó a los enfoques políticos de varios diarios regionales contrarios a su posición, de manera más o menos abierta y con mayor o menor aspereza.

Uno de esos enfrentamientos fue con el periódico local *El Trabajo*. El tema fueron los resultados de las mesas electorales. El primero demuestra a partir de las palabras de Martínez-Moles que “los conservadores no han copado sino que los liberales les abandonaron y que donde no había oficialmente liberales, el copo ha sido negativo”<sup>126</sup>; ante esto el segundo diario expone lo contrario dejando a las claras las afiliaciones políticas de ambos órganos de prensa, el primero al Partido Republicano Liberal y el segundo al Partido Republicano Conservador (aunque no lo proclame a viva voz).<sup>127</sup>

El 20 de septiembre de 1904, en un artículo titulado “Actualidades” compara al Partido Conservador de la Colonia y el de la República en la región de Sancti Spíritus. Muestra la política activa y sucia que hacen los directivos del Partido Conservador a base de escándalos y sembrando el terror a los ciudadanos

---

<sup>123</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 144, 17 de enero de 1904

<sup>124</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 148, 14 de febrero de 1904

<sup>125</sup> *Ibíd*em “¿Otra vez la porra?”, N° 170, 17 de julio de 1904.

<sup>126</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 176, 28 de agosto de 1904

<sup>127</sup> *Ibíd*em

pacíficos, atentando contra personalidades de la región.<sup>128</sup> Antiguos autonomistas se suman, en toda la Isla a las filas del moderantismo, lo que es criticado por el rotativo, utilizando las palabras de Máximo Gómez, a los moderados, que conformados por los “autonomistas de antes” y los conservadores de ahora han formado un partido de segunda clase.<sup>129</sup>

Para el nuevo proceso electoral se conforman los comités de los distintos partidos. El periódico lo refleja e incluyen en sus noticias los miembros de los respectivos cuerpos. Difunde también los programas de los partidos políticos y concluye que para alcanzar los grandes cambios que Cuba necesita es necesario hacer “mucho política, pero política de orden, política desinteresada”. Toma partido porque esa labor sea realizada por aquellos que aporten a la sociedad para acabar con los “zánganos que están chupándose toda la atribución del país”, única vía, al decir de *El Combate*, para salvar la República.<sup>130</sup>

Para el año 1905 era muy difícil la situación política en la Isla. Las discrepancias entre ambos partidos se recrudecían por días. Ello es visible en la ciudad espirituana a través de *El Combate*, quien divulga la lucha contra los liberales en la región, las posibilidades de portar armas con que no gozan quienes no son de esa tendencia así como los enfrentamientos armados en la vía pública y el asesinato de personas pacíficas de la ciudad sin que la policía y el resto de las autoridades realicen acción alguna para evitar tal ambiente de inseguridad ciudadana. El diario -con ética y en clara manifestación apaciguadora de los calientes ánimos-, mostró su desacuerdo con estas acciones.

Con el fin de lograr un representante a la Cámara, *El Combate* propone como tal a César Cancio, quien, al decir del periódico, era un ejemplo digno de ciudadano, político, escritor y ser humano, elocuente y con una amplia capacidad de convencimiento.<sup>131</sup>

---

<sup>128</sup> *El Combate* “Actualidades”, N° 177, 20 de septiembre de 1904.

<sup>129</sup> *El Combate* “Vaya un partido... Moderado”, N° 195, 8 de enero de 1905

<sup>130</sup> *Ibidem* “Macheteo”

<sup>131</sup> *El Combate* “César Cancio”, N° 240, 19 de noviembre de 1905.

La fecha del 20 de mayo de 1906 fue un momento que aprovechó el diario para que el presidente del Partido Republicano Liberal de Sancti Spíritus, Judas Martínez-Moles hiciera un llamado, a la paz y a la armonía “para festejar el resurgir de la República”.<sup>132</sup>

Ante el levantamiento de agosto de 1906, el rotativo señalaba que la solicitud de la prensa de pactar con los sediciosos traería la entrega de los derechos legalmente concebidos y que con ello fracasaría la República, pues los rebeldes solo solicitaban que se les entregara el gobierno en sus manos, sin medir las consecuencias que ello traería para la Patria.<sup>133</sup>

Daba a conocer el periódico la detención del yayabero José Miguel Gómez y su confinamiento en una cárcel de La Habana y publicaba una proclama del presidente del Partido Republicano Liberal espirituario, solicitando ecuanimidad y cero violencia ante los sucesos. Además, aclaraba que las acusaciones eran debido a sospechas de conspiración contra el gobierno, algo censurable, pero que era necesario mantener la moderación sea cual fuera el resultado del proceso.<sup>134</sup>

El periódico reflejó las consecuencias del establecimiento en el poder de la “violencia”, la que, a su juicio, establecerían los seguidores de bacuino, exponía que los sublevados eran cubanos y algunos hasta amigos, pero que con su actitud llevarían al fracaso de la República y al exterminio de la población. Se preguntaba si la sublevación podría solucionar las consecuencias que traerían la aplicación de la Enmienda Platt y su artículo de intervención en la Isla, pues, al final, quienes gobernaban la Isla eran tan cubanos como los sublevados y merecían por tanto respeto. Consideraba el levantamiento totalmente injustificado, proponía reconquistar la paz y la confianza entre todos los cubanos al término del levantamiento. Daba por sentado el aplastamiento de la asonada por el gobierno de la República, pues “los sublevados no pueden tener ni un ápice de esperanzas de triunfo, pues al final el poder pasará a manos extranjeras pues se aplicaría la

---

<sup>132</sup>El Combate “A los Republicanos liberales”, N° 267, 19 de mayo de 1906.

<sup>133</sup>El Combate “José Miguel Gómez”, N°282,28 de agosto de 1906

<sup>134</sup>El Combate “Sálvese la República”, N° 283,2 de septiembre de 1906.

nefasta Enmienda Platt.<sup>135</sup> El periódico proponía la amnistía, la reforma general de la Ley Electoral, la promulgación de la Ley Municipal y elecciones de nuevos ayuntamientos. Consideraba prudente que ese proceso fuera ejecutado por acuerdos entre los partidos políticos y la Cámara, sancionado por el Presidente de la República. Formulaba una salida decorosa: que los alzados no entregasen las armas, sino que se disolvieran una vez hecho el pacto y que estas fueran recogidas a domicilio.<sup>136</sup>

El medio de prensa criticaba la postura de los alzados y de aquellos que enviaban mensajes a Nueva York solicitando la intervención norteamericana y amenazaban con incendiar las propiedades de los extranjeros, sin evaluar los daños que todo ello ocasionaría; a esos les llamó cobardes, inconscientes y apátridas. Valoraba la significación de una intervención. Lo resumía así: "(...) sería preferible que las aguas del Mar Caribe, se tragaran la perla, que es su orgullo, antes que fuese su mancha y su baldón. (...) para los negros, la persecución, para los blancos, la servidumbre, no ya la servidumbre política, sino la servidumbre personal."<sup>137</sup>

Comentaba el diario los cambios realizados por el gobierno ante el fin de la sublevación y explicaba que, como consecuencia de ese hecho, se suspendían las garantías constitucionales y ponía en vigor la Ley del Orden Público en algunas provincias de la Isla.<sup>138</sup>

Constituyó objetivo del periódico analizar los antecedentes de la rebelión de agosto de 1906 y esclarecer las responsabilidades de sus protagonistas. Por ello, publica un artículo, el 29 de septiembre de 1906, bajo el título "Antecedentes de la rebelión". En él expuso como su causa fundamental las elecciones de diciembre de 1905, en las que el Partido Moderado no tuvo opositores por el retraimiento de los liberales. El rotativo fue más allá al exponer otras causas derivadas de la primera, entre ellas las elecciones de renovación parcial del 28 de febrero de 1904, en las cuales los liberales no respetaron las minorías legalmente obtenidas

---

<sup>135</sup> Ibídem "Injustificable"

<sup>136</sup> *El Combate* "¿Habrà paz... por ahora?", N° 284, 9 de septiembre de 1906.

<sup>137</sup> Ibídem "Macheteo"

<sup>138</sup> *El Combate* "La Guerra", N° 285, 15 de septiembre de 1906

por el voto de sus adversarios, y en ese movimiento destacó las figuras de José Miguel Gómez y Orestes Ferrara, en la región de Las Villas.

El movimiento liberal de 1906 trajo contradicciones entre la prensa local, sobre todo entre *El Combate* y *El Fénix*. Unos a otros se culpaban de los sucesos que ocurrían en la región. Sobre todo el primero hostigaba al segundo por el apoyo que le daban al grupo miguelista y la justificación que hacía del movimiento de 1906.<sup>139</sup> Exponía que el grupo miguelista de la localidad lo constituía una serie de “guapos”, quienes, tras el movimiento de 1906, se habían colocado en el poder, rompiendo todos los logros de la República que había muerto en sus manos. De tales desmanes culpaba a Orestes Ferrara y a José Miguel Gómez, considerándolos autores de todo el desastre republicano en 1906.<sup>140</sup>

Al inicio de la intervención militar norteamericana en 1906, *El Combate* se hizo eco de las consecuencias que traería un nuevo levantamiento. Al decir del diario un nuevo movimiento insurreccional demostraría a los interventores que el país no estaba apto para restablecer su gobierno pues no lograría proteger la vida y propiedades de los extranjeros, norteamericanos, en Cuba. Además, si el movimiento que pudiera surgir fuera considerado como alzamiento político “entonces seríamos declarados como un gobierno incapaz de formar un estado fuerte, respetable y respetado, por lo que al final moriría no solo la República, sino la Patria”.<sup>141</sup>

A raíz de los sucesos de 1906, a través de su sección Macheteo, el diario idealizó las “grandes ventajas de la República antes de la intervención norteamericana”, época esta donde el país, al decir del rotativo, era una “patria libre y libremente organizada (...) reconocida por todos los gobiernos”. Mientras, con el gobierno interventor lo que se tenía era un Gobernador omnipotente que administraba y gobernaba a su antojo, preñando a la República, en todos los rincones, tanto urbanos como rurales, de amenazas, desorden e indisciplina social: “nos quitaron

---

<sup>139</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 297, 11 de agosto de 1907.

<sup>140</sup> *Ibíd.*

<sup>141</sup> *El Combate* “Síntomas de convulsión”, N° 297, 11 de agosto de 1907.

la identidad y el alma y ahora lo único que prevalece es la garantía de los capitales extranjeros invertidos en Cuba”.<sup>142</sup>

El diario fue partidario de cooperar con el gobierno de la República en el mantenimiento de la paz. Por ello publica un decreto presidencial que exponía la formación de las milicias nacionales para evitar sublevaciones contra la administración de la república.<sup>143</sup>

Ante las divisiones de los liberales en miguelistas y zayistas, *El Combate* colabora con *La Lucha* en un artículo común criticando esta actitud y dando el posible triunfo de los conservadores en las elecciones a celebrarse. Señalaban ambos que tal división es preocupación de los miguelistas en Sancti Spíritus, quienes se tienen que preparar para poder enfrentar la superioridad conservadora en la región.<sup>144</sup>

Toma *El Combate*, como ejemplo de la repercusión en la Isla de los hechos protagonizados por el liberalismo miguelista, un trabajo publicado por *La Discusión* en el cual se expone la incapacidad de los liberales miguelistas de aceptar la derrota electoral en la tierra del cacique villareño y ocasionar disturbios que dañen físicamente a civiles indefensos.<sup>145</sup>

Ante el llamado a las nuevas elecciones de 1908, *El Combate* recordaba los sucesos de 1906 y como le era costumbre, otra vez señalaba como los causantes de aquellos sucesos a los liberales, dirigidos por José Miguel Gómez, alertaba para que no volvieran a suceder acciones como esa, “pues es necesario recuperar la República perdida”.<sup>146</sup>

Enaltecía la figura de Tomás Estrada Palma y criticaba la posición del gobierno interventor al violar todas las leyes establecidas durante la primera magistratura

---

<sup>142</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 298, 20 de agosto de 1907.

<sup>143</sup> *Ibidem*. “¡A las armas! Decreto presidencial”.

<sup>144</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 300, 1 de septiembre de 1907.

<sup>145</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 307, 5 de octubre de 1907.

<sup>146</sup> *El Combate* “Por nuevos rumbos”, N° 313, 22 de diciembre de 1907

republicana, “lo que conduce a arteras acciones dirigidas, incluso a conspirar para asesinar al presidente Estrada Palma”.<sup>147</sup>

En tal escenario, las contradicciones entre la prensa de la época se recrudecen a partir de los comentarios sobre las posibles sublevaciones de miguelistas en el territorio espirituano, debido a la, según *El Combate*, imposibilidad de ese grupo de ganar en las elecciones de 1908. A partir de ese instante este diario y *El Fénix* reinician una controversia basada en acusaciones constantes.<sup>148</sup>

En 1908 el periódico se convierte en una fuente de propaganda eleccionaria y en una muestra de las contradicciones que se sucedían entre los partidos opuestos. Divulgaba los resultados de las elecciones municipales, felicitándose por el triunfo de los conservadores, con Judas Martínez-Moles al frente de la alcaldía. Acusaba a los liberales de José Miguel de realizar un mitin ante el triunfo conservador, en el que hubo como consecuencias civiles heridos y muertos en la ciudad de Sancti Spíritus.<sup>149</sup>

En su artículo “Padrón de ignominia. Los alcaldes miguelistas” del 17 de octubre de 1908, el rotativo acusó a los alcaldes, seguidores del bacuino, de todos los desórdenes ocurridos en la región, debido a su incapacidad para lidiar con el fracaso y optar entonces por la violencia sin importar las consecuencias.

Por último, el diario alertó sobre las futuras elecciones generales en Cuba para la presidencia de la república, confrontando al pueblo espirituano con la vergüenza que resultaría la elección de José Miguel Gómez para presidente de la República, dadas las atrocidades que había cometido en la región. Al propio tiempo, exhortaba a elegir para tan alta responsabilidad al general Menocal “para así no empañar el renacimiento de la República”.<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> *El Combate* “Memorándum”, N° 314, 29 de diciembre de 1907.

<sup>148</sup> *El Combate* “A las andadas”, N° 341, 20 de junio de 1908.

<sup>149</sup> *El Combate* “Toma de posesión”, N° 355, 5 de octubre de 1908.

<sup>150</sup> *El Combate* “Por Mario Menocal”, N° 358, 25 de octubre de 1908.

### 2.3 La lucha de *El Combate* por la elección de alcaldes y funcionarios administrativos dignos

Con respecto a la ocupación de los puestos públicos y administrativos el periódico consideró que estos debían ser ocupados por personas dignas y de respeto por todo el pueblo, elegidos por el pueblo. Fuertes críticas recibieron algunos alcaldes y funcionarios del ayuntamiento espirituario por no respetar y dignificar, a decir del periódico, los puestos que ocupaban.

Una de esas figuras fue el alcalde Indalecio Salas (Lecito), quien llegara a ese puesto tras la manifestación celebrada en Sancti Spíritus por los democráticos, lo cual permitió que fueran anuladas las elecciones en las que el pueblo había elegido al Dr. Santiago García Cañizares.<sup>151</sup> Fueron numerosas las notas críticas hacía el ya mencionado alcalde. Así en el curso del año 1901, Indalecio Salas ocupó en varias oportunidades la primera plana de las páginas de dicho periódico. Se le exigía el cumplimiento de sus “falsas promesas que lanzaron al pueblo” como aquellas referidas a que el alcalde Salas, “era grande amigo del Gobierno interventor y que cuanto solicitara de éste sería inmediatamente concedido...”. Apuntaba el diario: “¡Que choteo! El grupito democrático, no obstante salir derrotado en los comicios, se apoderó del cotarro, gracias á las nigromancias del gran cacique del Jíbaro, y ¿dónde están, qué se hicieron las bienandanzas prometidas?”.<sup>152</sup>

Para el año 1902 continuaban, con más fuerza, los reclamos del periódico con respecto a las personas que figuraban en los altos cargos del ayuntamiento y del gobierno en general. Fue *El Combate* protagonista de las fuertes críticas que durante todo este año recibió el alcalde espirituario Salas. En varias ocasiones cuestionó la ineptitud para el cargo de dicho señor.<sup>153</sup>

---

<sup>151</sup> *El Combate* “El Alcalde” y “Otro escándalo”, N° 3, 9 de junio de 1901.

<sup>152</sup> *El Combate* “La Promesas Democráticas”, N° 18, 22 de septiembre de 1901.

<sup>153</sup> *El Combate* “¿Alcaldada, ó salvajada?”, N° 58, 25 de mayo de 1902. Ejemplo de su cuestionable actuación como alcalde fue la actitud que asumió con respecto a la disolución bruscamente de una reunión pacífica que se celebraba al amparo de las instituciones vigentes y de cuya reunión tenía conocimiento el Alcalde.

La sección fija *Macheteo* sirvió también de escenario para satirizar a las autoridades por la manera que actuaban o debían de actuar. Era el caso del posicionamiento asumido por el alcalde Indalecio Salas, quien había manifestado según el periódico: “Yo no soy veterano: yo soy americano: los veteranos no me dan de comer”. Decía *El Combate* “cuando estaban aquí los yankees y medraba con ellos, creía y deseaba que no se fueran nunca”.<sup>154</sup>

El año 1902 fue decisivo en la lucha de *El Combate* por derrotar al Alcalde Lecito. Lo lograron y el director del periódico se vanaglorió de la cuota que aportó para conseguirlo. Al producirse “la caída del Alcalde y del Jefe de la Policía”, el periódico se jactó de ello, “no por necia presunción, sino por legítimo orgullo de haber concebido un plan de combate contra una situación perjudicial á nuestro pueblo, y haber desarrollado dicho plan en forma que al presentársenos el calculado momento de dar el golpe de gracia á nuestro adversario, éste no ha podido contrarrestar aquel...”<sup>155</sup>

Transcurrido el año 1903, continuaba el cuestionamiento de *El Combate* acerca de quién debía ser la persona idónea para ocupar el puesto de Alcalde. Al aproximarse las elecciones el periódico asumió la nueva campaña. En un artículo “Candidatos para Alcalde”, el periódico publicó las candidaturas que hasta esa fecha conocía para el puesto.<sup>156</sup> Dentro de los candidatos aparecía el director del periódico Judas Martínez-Moles Echemendía quien presentaba un amplio programa de gobierno. Al finalizar el artículo una nota aclaratoria decía: “El Sr. Martínez-Moles renunciará a su candidatura, y apoyará con sus amigos y con su periódico la de aquel candidato que presente un programa semejante al suyo, aunque no renuncie á percibir el sueldo”.<sup>157</sup> Fue esta una evidente jugada politiquera de Martínez-Moles que, todo lo indica, no le salió bien. Lejos estaba de renunciar a la candidatura, comprobaba las fuerzas con que contaba para la batalla por la alcaldía y no las tenía.

---

<sup>154</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 62, 22 de junio de 1902

<sup>155</sup> *El Combate* “La caída del Alcalde”, N° 80, 26 de octubre de 1902.

<sup>156</sup> *El Combate* “Candidatos para Alcaldes”, N° 90, 4 de enero de 1903.

<sup>157</sup> *Ibidem*

Terminado apenas el proceso eleccionario y tras asumir el puesto de alcalde el Sr. Manuel Aguilera, ya el 15 de febrero de 1903, el diario publicó un artículo “Contra el Alcalde”. Según el periódico este “viene conduciéndose con torpeza en el desempeño de su cargo”. Consideraba que “no deben ser los Alcaldes meras figuras decorativas cuyas funciones hayan de limitarse á firmar papeles automáticamente, y á darse pisto paseando por las calles muy estirados como si fueran Autoridades de derecho divino y nó simples mandatarios de los más altos como de los más humildes ciudadanos...” y recordaba lo que no debían olvidar: “Los Alcaldes son para fines más elevados y útiles. Los Alcaldes deben estar dotados de grandes caracteres, y al par que han de ser enérgicos para imponer el cumplimiento de la Ley, han de estar bien penetrados de que al hacerlo así no proceden por autoridad propia, sino delegada; delegada por el pueblo que representan...”.<sup>158</sup>

Otros de los artículos enjuiciadores al alcalde fue el publicado el 22 de febrero de 1903. Llevaba por título “Quién á su gusto muere...”.<sup>159</sup> En él continuaba criticando al alcalde Manuel Aguilera y su posición quietista con respecto al sostenimiento en el puesto de Jefe de Policía de “un villano cobarde y asqueroso”. El periódico criticaba a quienes aplaudían la actitud quietista del citado alcalde, “mientras otros como *El Combate* enjuician su actitud”... “baldón para la sociedad sin que se tome ninguna medida encaminada a hacer cesar la ignominiosa propaganda”.<sup>160</sup>

*El Combate* expresaba su inconformidad y preocupación por las personas que ocuparían los puestos públicos y administrativos del Ayuntamiento. Señalaba sobre la persona que ocuparía el cargo de Secretario Municipal que “Juan Madrigal Mendigutía, siendo factor de Administración Militar española, fue encarcelado por aquel gobierno por causas que están en la conciencia pública y que no le honran... ¿Sancti –Spíritus está tan desprovisto de hombres honrados que ha sido preciso apelar á tal individuo para conferirle un cargo de tal importancia? ¿Así se pisotea el decoro de un pueblo, señores democráticos?

---

<sup>158</sup> *El Combate* “Contra el Alcalde”, N° 96, 15 de febrero de 1903

<sup>159</sup> *El Combate* “Quién a su gusto muere...”, N° 97, 22 de febrero de 1903.

<sup>160</sup> *Ibíd*em

Dícese que José Miguel Gómez ha ordenado á sus satélites que den á Juan Madrigal la Secretaría del Ayuntamiento: no nos extraña; pero ¿es razonable pensar que los señores democráticos hayan creído-como José Miguel-, que Sancti-Spíritus es un feudo suyo?”.<sup>161</sup> Proseguía el diario “varios de los concejales están renunciando a sus cargos manifestando ya que las sesiones ordinarias no se dan y a las transferidas solo asisten tres o cuatro concejales”, e incitaba a los funcionarios para “que abandonen sus puestos en el Consistorio esos dignos ciudadanos elegidos por el pueblo, á causa del nombramiento inmoral para Secretario de un hombre desconceptuado...”<sup>162</sup>

El periódico alzó su voz en criticar a las personas que les debían representar en los puestos públicos y administrativos de la nueva República que se iría a constituir.<sup>163</sup> Así, mostró su inconformidad con la designación de Félix Iznaga como candidato para Representante de las Cámaras Cubanas; manifestó que para creer en dicho candidato debía venir a Sancti-Spíritus a demostrar su credo político. Uno de los fundamentales contendientes de *El Combate*, *El Fénix* se manifestó a favor del nombramiento de Félix Iznaga.<sup>164</sup>

### **El Combate y los candidatos a la presidencia de la Isla**

El director de *El Combate* resulta una figura contradictoria a la hora de tomar partido o apostar por algún político que no fuera de su acomodo. El periódico lo dejaba bien sentado en sus páginas. Así lo fue con respecto a quien debía ocupar la primera magistratura de la república que nacería en 1902. Contrario en un primer momento a la Enmienda Platt, su voto debió estar completamente dirigido al candidato que se opusiera a este apéndice, en este caso Bartolomé Masó. En consecuencia, al inicio su discurso se centró en el apoyo a defender la candidatura por Masó. Sin embargo, no se aprecia en las páginas de dicho diario

---

<sup>161</sup>El Combate “El Colmo...!”, N° 105, 19 de marzo de 1903

<sup>162</sup> Ibídem

<sup>163</sup>El Combate “Félix Iznaga”, N° 107, 3 de mayo de 1903

<sup>164</sup>El Combate “Tomar el rábano por las hojas”, N° 134, 8 de noviembre 1903.

enfrentamiento alguno a su opositor, Estrada Palma, solo criticó la aceptación por éste de dicha Enmienda.

No es de sorprender que en un diario tan controvertido y polemizado se reprodujeran artículos ambiguos. Se aprecia esto en un artículo titulado “Un Dilema”, publicado el 4 de agosto de 1901. Estaba remitido desde Placetas y había sido escrito por Homobono de la Paz. Su autor señalaba: “En mí concepto los dos han aceptado la Enmienda; y el General Massó primero que el Sr. Estrada Palma; porque aquel era el Presidente de Cuba libre independiente, cuando las tropas norte americanas, al mando de Míster Miles, entraron por Santiago; y el consentimiento que ahora estipula la Enmienda Platt, no es más que la ratificación de aquel primer consentimiento... El consentimiento de Estrada Palma, es último que el de Massó; el de aquél es consecuencia del de este, que siempre debe decir que sí; que él quiso; porque si dice que fue contra su voluntad todo se ha perdido. A todos los cubanos, mal que nos pese, nos conviene decir que sí, que nosotros consentimos en que los yanquis entraran en Cuba; porque si lo hicieron contra nuestra voluntad somos país conquistado, y en calidad de tal no tenemos derecho a llamarnos Pedro.”<sup>165</sup>

Apenas oficializada la magistratura de la república, ya aparece *El Combate* reafirmando su apoyo a Tomás Estrada Palma. Un telegrama enviado por el director del periódico Judas Martínez-Moles le decía: “Como veterano de la Independencia, tributo respetuoso homenaje al honrado patriota en vísperas de encargarse del gobierno de Cuba. Como Director del periódico *El Combate*, ofrézcole mi humilde apoyo para la reorganización del país sobre bases de igualdad, moralidad y justicia”.<sup>166</sup>

Justificando su inicial postura masoísta, afirmaba el diario que era partidario de la candidatura de Masó para primer magistrado de la República por sus dotes como

---

<sup>165</sup> El fragmento expuesto demuestra la posición camaleónica asumida por el director del periódico en determinadas ocasiones, al reproducir un texto (aunque sin comentarios) donde se enuncia una supuesta aceptación de la Intervención norteamericana y la Enmienda Platt por parte de Bartolomé Masó y para ello se apoya en el pretexto de que los cubanos consintieron la entrada de los norteamericanos en Cuba.

<sup>166</sup> *El Combate* “ESPERANZAS Y PROPOSITOS”, N° 57, 18 de mayo de 1902

revolucionario pero que nunca se pronunció ni combatió la candidatura de Tomás Estrada Palma que siempre le reconoció “sus eminentes dotes de patriota, de ilustrado estadista y de hombre probo”.<sup>167</sup>

Año importante significó 1905 para *El Combate*. Todo su accionar se centró en exponer su posicionamiento en cuanto a la postura asumida por su director-presidente del Partido Republicano Liberal de Sancti Spíritus (PRLSS), al autoproclamarse por dicho partido, partidario de la candidatura del Sr. Tomas Estrada Palma para Presidente de la Republica. Así, lanzó al pueblo un manifiesto en el cual se explicaban los fundamentos de la resolución tomada.<sup>168</sup>

Dejaba claro el porqué de su decisión de declararse favorable a la reelección de Estrada Palma, “por el hecho de consignar en el programa del nuevo Partido Liberal que se constituyó en la Habana la creación de milicias nacionales”, y considerar este hecho “como móvil que asegurara vitaliciamente a José Miguel Gómez en la Presidencia de la Republica”.<sup>169</sup>

La sección *Macheteo* fue escenario de contrapunteo entre este periódico y el decano de la prensa local, *El Fénix*. El primero sostenía la candidatura de Tomas Estrada Palma, el segundo la de José Miguel Gómez. Amplia batalla emprendieron ambos periódicos por la defensa de sus candidatos. Cada uno expuso las cualidades favorables a uno u otro candidato. Se hizo muy fuerte la campaña para comprometer al pueblo con el candidato que representara sus intereses.<sup>170</sup>

El año 1906 comienza con un artículo, publicado el 7 de enero, “El año electoral”. En él se afirma que es ese el nombre que debió llevar el año 1905. El periódico hacía un análisis del comportamiento electoral de todo el año y examinaba cómo, desde 1904, ya se hablaba de la figura de José Miguel Gómez como sustituto de Estrada Palma en la magistratura de la Republica. Luego de éste declararse

---

<sup>167</sup> *El Combate* “¡VIVA LAREPÚBLICA!”, N° 58, 25 de mayo de 1902.

<sup>168</sup> *El Combate* “Por Estrada Palma”, N° 215, 28 de mayo de 1905.

<sup>169</sup> *Ibíd*em

<sup>170</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 217, 11 de junio de 1905

moderado, consideraba que “con la reelección del Sr. Estrada Palma hemos salido ya del periodo constituyente, entrando de lleno en una era nueva, de sólidos cimientos, en la cual tendremos todos los habitantes de este país las mayores garantías de orden público, moralidad administrativa y paz moral”.<sup>171</sup>

Fue José Miguel Gómez la figura más enjuiciada por *El Combate*. Al “gran cacique villareño” le tuvo el periódico siempre puesta la mira, al punto de convertirse en especie de “tabla de piratas” por la que desfilaba todo tipo de cuestionamiento que pudiera lacerar la imagen del caudillo villareño. Ya desde 1901, *El Combate* seguía de cerca las postulaciones de José Miguel. En el caso de su candidatura a Gobernador Civil de la Provincia, en los meses de noviembre y diciembre del propio 1901, lo tilda de “eminente plattista” y de “poco escrupuloso”, pues son muchas las bajezas que, a juicio del diario, este había utilizado para escalar su puesto.<sup>172</sup> Consideraba el periódico que el candidato que podía contrapuntear con José Miguel era el General José Braulio Alemán e incitaba a apoyarle en esa candidatura: “Mi candidato como el de todos los buenos cubanos habitantes de este pueblo, es Braulio Alemán no porque sea “General”, sino porque es honrado, porque es cubano DE VERDAD...”<sup>173</sup>

Habituales se hicieron las cartas publicadas en el periódico enviadas por quien se decía llamar *Un guajiro del Jíbaro*. En ellas dejaba al descubierto, con ironía, la intencionalidad de José Miguel Gómez “Cuando ambos monteábamos en los potreros del Jíbaro ¿quién nos había de predecir el sino? Tú, de montero á Gobernador Civil y Delegado; yó en mí perpetuo y diario sudar para conseguir un mísero jornal...”<sup>174</sup>

Las ofensas nunca cesaron, lo cotidiano era encontrar en casi todos los números del periódico críticas a dicho general. Muchas fueron las acusaciones, en dichas cartas, criticando las aspiraciones de José Miguel. Al intentar este ocupar el cargo

---

<sup>171</sup> El Combate “El año electoral”, N° 247, 7 de enero de 1906

<sup>172</sup> El Combate “Los republicanos gubernamentales y Malas Armas” 8 y 22 de diciembre de 1901.

<sup>173</sup> *Ibidem*.

<sup>174</sup> *El Combate* “A José Miguel Gómez-Carta Abierta”, N° 267, 19 de mayo de 1906.

de Secretario de Estado, tras la renuncia de Diego Tamayo, el diario le recordó la fábula del Águila y la Tortuga “á la postre, TÚ SERÁS LA TORTUGA”.<sup>175</sup>

En una carta publicada el 1 de septiembre del propio año, remitida por el mismo autor, este enjuiciaba a dicho general por tener en Sancti-Spíritus como Administrador de Correos, a su hermano Mariano. Le decía: “Haces bien, aprovéchate tú y los tuyos, Cuba secularmente trabajó para el caciquismo colonial, y por ley de la tradición, hoy como ayer, el caciquismo *asnal* predomina, pero -y esa es nuestra esperanza- quizás no resulte así mañana. Porque entre tú y el General Esponda no existen diferencias”.<sup>176</sup>

No hubo acción que José Miguel Gómez hiciese que no fuera objeto de atención en el periódico y su director. En el propio año 1906, pero esta vez con respecto a la ocupación de los puestos del término municipal de Sancti-Spíritus, otra vez le acusaba de nepotista, “ya que su hermano ocupaba el puesto de Administrador de Correos, su otro hermano Joaquín “funge de *Ingeniero, cuasi* en la carretera de Guayos” y su sobrino Juan Bautista, sargento de Rurales”. E ironizaba “el único que queda por colocar en algún puesto es su el asistente llamado Belén. A éste tal vez le den la Dirección del Hospital cuando boten a Calzada. ¡Eh! ¿Qué risa es esa, señores? ¿Por qué no ha de ser el pobre Belén Director del Hospital? ¡Pues que haber sido asistente del General José Miguel es moco de pavo! ¡Vamos hombre!”.<sup>177</sup>

*El Combate*, ante la propuesta que circulaba en Sancti-Spíritus de elegir como nuevo alcalde a Judas Martínez-Moles comentaba “ya está (José Miguel) escribiendo cartas a sus amigos de aquí recomendándoles que tengan juicio y piensen la calamidad que sería para Sancti-Spíritus que Judas llegara á ser Alcalde. Es muy justificada la alarma del gran... Bacuino. Como que si Martínez-

---

<sup>175</sup> *Ibíd*em

<sup>176</sup> *El Combate* “Carta Abierta”, N° 268, 1 de septiembre de 1906.

<sup>177</sup> *El Combate* “Macheteo”

Moles llega a ser Alcalde Municipal se vería hereje (Bacuino) para llevar a cabo los planes americanizantes que estará combinando con su amo el Interventor”.<sup>178</sup>

La figura de José Miguel Gómez inundaba las páginas de *El Combate*. Como en otras ocasiones era la sección *Macheteo* la encargada de herirlo. Lo llama Bacuino e irónicamente compara cómo recibió el pueblo en Sancti-Spíritus a los jefes liberales Alfredo Zayas y José B. Alemán, con las oportunidades en que él llega a su ciudad. Le decía que “los poquísimos guajiros que fueron a recibirte lo hicieron porque les habían hecho creer que contigo venía Marcos García, pues para verte a ti no hubiera venido al pueblo ni uno solo”.<sup>179</sup>

*El Combate* criticó a muchos de sus colegas -entre ellos al *Liberal* de la Habana-, por la posición quietista que asumieron con respecto a la conducta perturbadora de José Miguel Gómez. En la sección *Macheteo* se reproducían las críticas de los periódicos defensores o detractores de José Miguel Gómez. *El Combate* incluso se daba a la tarea de reproducir sin comentarios algunos a estos escritos. Uno de estos lo fue un trabajo publicado el 28 de febrero de 1907, en el que transcribió artículos de sus colegas *El Pueblo*-diario zayista de Santiago de Cuba-, y el *Diario de la Marina*-diario miguelista. El periódico fotocopió las impresiones de ambos diarios para que los partidarios de uno u otro candidato reflexionaran y dieran sus impresiones personales.

Todavía en su último año, *El Combate* no bajó la guardia con respecto a José Miguel Gómez. Lejos de ello, se centró aún más en avizorar el peligro que representaría para el restablecimiento de la república la postulación del “caudillo villareño a la silla presidencial”;<sup>180</sup> “Medítese detenidamente lo que es y representa el miguelismo y lo que se propone, y preparémonos todos los habitantes de Cuba

---

<sup>178</sup> *Ibíd.*

<sup>179</sup> *El Combate* “Macheteo”, N° 303, 17 de septiembre de 1907.

<sup>180</sup> *El Combate* “Los Miguelistas no son Liberales”, N° 317, 5 de enero de 1908 y “A la Fuerza Ahorcan”, N° 321, 1 de febrero 1908.

a contrarrestarlo o a ser avasallados y arruinados por él, de manera ignominiosa y desconsiderada, este es el dilema.”<sup>181</sup>

Aún más específico fue al pronunciarse abiertamente en contra de la candidatura postulada por los liberales José Miguel-Alfredo Zayas. Entonces hizo un llamado de alerta: “Si estos dos hombres funestos, o cualquiera de ellos, vuelven a ser dueños, conjunta o separadamente, de la situación gubernamental, preparémonos todos los cubanos a ver la tierra de Céspedes y de Maceo nuevamente esclava de otra nación; y de otra nación de diferentes raza, idioma y costumbres a la actual raza cubana.”<sup>182</sup>

### **Los “venerados” por *El Combate***

Es apreciable a través de *El Combate* la simpatía existente en Sancti-Spíritus por algunos de sus hijos más ilustres que se hallaban en la élite política de la Isla; excepción hecha de José Miguel Gómez. No obstante, a tono con su declarada filiación política, su mayor interés se concentró en la exaltación de las figuras seguidoras de su tendencia política.

En las páginas del diario es posible hallar disímiles trabajos referentes a la personalidad de José Braulio Alemán. *El Combate*, desde su primera salida, se declara partidario de la candidatura de Alemán para Gobernador Civil de la Provincia y afirma “apoyarlo hasta el fin de la contienda”.<sup>183</sup> Desde que este entró en la vida política del país, los halagos y elogios nunca dejaron de inundar las páginas del citado periódico.<sup>184</sup>

*El Combate* reflejó la actitud del General Alemán al no aceptar la fusión liberal en el año 1905. Con respecto a esto dijo el general ““Mi actitud personal fue desde un principio resuelta y firmemente contraria a la fusión. Yo no vi, ni un solo momento, que se tratara sinceramente, de una conjunción liberal, para responder a una

---

<sup>181</sup> Ibídem.

<sup>182</sup> Ibídem.

<sup>183</sup> *El Combate* “José B. Alemán”, N° 34, 8 de diciembre de 1901.

<sup>184</sup> Ibídem

necesidad patriótica. De lo que si me di cuenta en el acto, fue que únicamente se procuraba elevar a un hombre al que yo no consideraba, ni considero, con suficiente preparación para ocupar la Presidencia de la Republica”.<sup>185</sup> Durante todo el año 1905 aparecieron artículos alegóricos a José Braulio Alemán, quien era una figura venerada por *El Combate*.

Uno de los pocos políticos que mereció el reconocimiento de *El Combate* lo fue Fernando Cancio Madrigal. Cuando este fue alcalde de Sancti Spíritus, en una “época anormal” como dijera el periódico, “era el hombre que tenía condiciones para el cargo”... Jamás ha tenido Sti-Spiritus (sic.) un Alcalde que haya superado al Dr. Fernando Cancio Madrigal en honradez personal y administrativa... Abandonó el puesto voluntariamente, con dignidad admirable, dejando su nombre á gran altura en cuanto á honor y á vergüenza”.<sup>186</sup>

Guardó espacio el periódico para el espiritano Cesar Cancio, vocero de la directiva del Partido Republicano Liberal de Sancti Spíritus, Representante a la Cámara, “César es acaso el único hombre que hoy existe en la localidad, con aptitudes para Representante...”.<sup>187</sup> En los años 1905 y 1906, habitualmente en la primera plana del periódico se publicaron notas biográficas enumerando las cualidades de este señor y encumbrando las virtudes “que le permitirán ocupar y representar al pueblo espiritano y a toda la isla en la Cámara”.<sup>188</sup>

*El Combate* defendió la figura de Rafael Montoro. Al ser nombrado Embajador de la República en Londres, el periódico manifestó “felicitamos á Cuba entera porque ese preclaro hijo suyo la represente en la patria de Shakespeare y de Byron, y nos felicitamos nosotros mismos, porque el Sr. Montoro de Embajador en Londres será una brillante muestra en el extranjero, de la cultura cubana; siendo al propio tiempo el pesar de que la República que representará en Europa el gran tribuno no

---

<sup>185</sup> El Combate “Habla el general Alemán” N° 224, 30 de julio 1905.

<sup>186</sup> El Combate “Justicia”, N° 52, 11 de abril de 1902.

<sup>187</sup> El Combate “César Cancio”, N° 136, 22 de noviembre de 1903.

<sup>188</sup> Son los artículos publicados los días 19 de noviembre de 1905 y 10 de marzo de 1906 con el nombre de “Cesar Cancio”.

sea la República Soberana que soñamos con el Mártir de Dos Ríos”.<sup>189</sup> Con extrema facilidad olvidaba el diario el pasado autonomista de Montoro y sus enfrentamientos con el mártir que tan fácilmente incluía en la nota.

En el 1904 el diario celebró a dirigentes del Partido Liberal Nacional como Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas y Generoso Campos. Todos fueron objeto de elogios y distinciones por parte del periódico cuando estos cruzaron por Zaza del Medio rumbo a Camagüey y Oriente. El vicepresidente del Partido Republicano Liberal de Sancti-Spíritus, Pedro Mencía y el Cesáreo Cancio, los esperaron para recoger impresiones y “confirmara el Sr. Juan Gualberto Gómez en carta al Sr. Martínez-Moles el día de su venida a esta ciudad espirituana, para que pronto podamos tener el gusto de verlos por este pueblo que con tanto anhelo espera su visita”.<sup>190</sup>

Tras el giro político dado por el director de *El Combate*, finalizando el año 1906, en 1907 se hace evidente su pronunciamiento por sembrar en la ciudad espirituana el ideal conservador. Para esto fomentó una campaña dirigida a exaltar las figuras más notorias de esta tendencia en la Isla. Su labor en ese año se centró entonces en honrar a Varona, Montoro y Lanuza, y limpiarles “de insinuaciones que se les hacen a estos desde que se inició el Partido Conservador.”<sup>191</sup>

A partir de entonces *El Combate* aprovechó toda oportunidad a su mano para dar a conocer a las figuras de la tendencia conservadora en la Isla. Hizo alarde el periódico de la “representatividad” de los hombres del Partido Conservador, quienes “prestigiando” sus Juntas Municipales y Provinciales con tan alta reputación -según el periódico-, serían los elegidos para formar parte de la Junta Nacional. Ante nombres como Francisco Carrillo, Joaquín Torralbas, representantes de Sancti-Spíritus, Mateo Pérez, Andrés de Valdivia y Cesar Cancio, el periódico expresó su satisfacción y conformidad por cómo se hallaban representados los conservadores yayaberos en dichos altos organismos. “Que

---

<sup>189</sup> Ibídem. “Montoro”, N° 75, 21 de septiembre de 1902.

<sup>190</sup> Ibídem, “Liberales ilustres”, N° 148, 14 de febrero de 1904.

<sup>191</sup> Artículo escrito por Jacinto G. Fernández en 1907; el periódico lo reproduce con el nombre de *Los Autonomistas*.

sea para bien del Partido y de toda Cuba”<sup>192</sup>Ya en su último año, *El Combate*, definido por la candidatura del Partido Conservador, Mario García Menocal y Rafael Montoro y haciéndoles campaña electoral les señalaba como “Dos nombres que representan el más exacto símbolo de la Patria, la más hermosa conjunción de los elementos que, ya unidos para siempre por la Historia, constituyen al alma nacional”.<sup>193</sup>Cerrando sus páginas, finalizando el año, el periódico publicó una biografía detallada de Mario García Menocal en medio de su lucha por llevar a la magistratura de la república a sus candidatos.<sup>194</sup>

---

<sup>192</sup> El Combate “La Junta Provincial”, N°325, 29 de febrero 1908.

<sup>193</sup> El Combate “Como lo dijo el Apóstol”, N°350, 31 de agosto de 1908.

<sup>194</sup> El Combate “Mario García Menocal”, N°350, 31 de agosto de 1908 y Menocal- Montoro, N°350, 6 de septiembre 1908.

## Conclusiones

El análisis de los ejemplares del periódico *El Combate*, durante los años comprendidos entre 1900 -1908, así como el examen realizado a diversas fuentes primarias y secundarias de la historiografía regional, permiten concluir que:

1. Fue este un intenso período de violencia político-social en Sancti Spíritus. Los procesamientos, tentativas de duelo, asesinatos frustrados fueron característicos en la sociedad de los primeros años de la República.
2. En Sancti Spíritus, como en toda Cuba, el advenimiento del siglo XX trajo consigo la aparición de numerosos periódicos. En estos primeros años los impresos espirituanos plasmaban en sus páginas sus afanes por la instrucción y el progreso de la colectividad. Se caracterizaban estos órganos por un estilo de periodismo sensato y culto.
3. Las diferentes tendencias políticas propiciaron la creación de nuevas publicaciones. En ellas predominaban las crónicas sociales de la burguesía y un agudo enfrentamiento entre los diferentes partidos. Fueron abundantes los periódicos creados para campañas electorales. Durante estos primeros años republicanos las agrupaciones políticas monopolizarían el poder y por lo tanto la prensa en Sancti Spíritus.
4. El periódico *El Combate*, en un primer momento defendió el programa del Partido Republicano Liberal sin ser el órgano oficial de este. El estilo utilizado por el mismo, para atacar violentamente las inmoralidades de la administración local e informar, denunciar y defender derechos de los espirituanos, le distinguieron entre el resto de los periódicos regionales. Al mismo lo caracterizaron las denuncias de carácter político.
5. Fue *El Combate* un periódico que defendió varias tendencias políticas, algo típico en esos años. Y aunque mantuvo una línea combativa hasta cierto punto progresista no representó las clases populares sino a la burguesía.
6. En los artículos de *El Combate* se reflejaron la constitución y actuación del ayuntamiento y sus deficiencias. En sus páginas se visibiliza el

reagrupamiento y conformación de los partidos políticos, la “maquinaria” de las elecciones a los cargos públicos y administrativos, caracterizada por la irregularidad, el fraude y el abstencionismo. Fue constante su denuncia del abuso de muchas de las figuras políticas que ocuparon cargos en el Ayuntamiento o en la administración espiritana y nacional. Los acontecimientos registrados en el periódico, detallan el estado de excitación política que se vivió en Sancti Spíritus en esos años.

7. De relevancia es señalar que el reflejo en *El Combate* de los acontecimientos políticos ocurridos en Sancti Spíritus en el período comprendido, dependió en medida muy señalada de los pragmáticos cambios en el posicionamiento político de su director Judas Martínez-Moles. En este sentido se evidencian dos subperíodos fundamentales. El primero, comprendido entre los cuatro primeros años del siglo, se caracteriza por un pensamiento anti injerencista en el que sus enfrentamientos se centraron fundamentalmente contra la Enmienda Platt, el Tratado de Relaciones y el reclamo de la paga del ejército, entre otras cuestiones. El segundo subperíodo, que abarca los años entre 1905 y 1908, se caracterizó por un radical cambio en su posición y su adhesión a la reelección de Tomás Estrada Palma.
8. Vale apuntar que, con independencia de los giros en su posición política, *El Combate* mantuvo como constante la crítica a la figura de José Miguel Gómez.

## Recomendaciones

- 1- Socializar el estudio en eventos científicos y publicaciones de Sancti Spíritus, otras provincias y la nación.
- 2- Introducir en las clases de Historia de Cuba de la Universidad de Sancti Spíritus, la Universidad Pedagógica así como en Ciencias Médicas y cuanta institución sea posible, los aportes que a la historia regional y nacional se ofrecen en el trabajo.
- 3- Dar continuidad a la investigación a través de Grupos Científico Estudiantiles, tesis de pregrado y maestrías.
- 4- Propiciar la continuidad del presente estudio en la línea de investigación del Proyecto “Estudios del pensamiento y las instituciones en Sancti Spíritus”, del departamento de Marxismo-leninismo e Historia de la Universidad de Sancti Spíritus.

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN .....  | 1  |
| Capítulo I .....  | 11 |
| 1.1 La prensa en Sancti Spíritus durante los años 1899 y 1908 .....                                       | 11 |
| 1.2- Cuba: 1899-1908. Los primeros diez años sin España .....   | 16 |
| 1.3 Sancti Spíritus en los primeros diez años del siglo XX.....   | 20 |
| 1.4- La prensa periódica en Sancti Spíritus (1900-1908).....  | 25 |
| 1.5- Judas Martínez-Moles y <i>El Combate</i> (1900-1908) .....   | 31 |
| Capítulo II .....   | 38 |
| 2.1 <i>El Combate</i> ante la República y la Enmienda Platt.....  | 38 |
| 2.2 Entre liberales y conservadores: la Segunda Intervención .....  | 42 |
| 2.2 <i>El Combate</i> (1900-1902) y las luchas por los cargos políticos.....                              | 47 |
| 2.3 La lucha de <i>El Combate</i> por la elección de alcaldes y funcionarios administrativos dignos... 66 |    |
| Conclusiones .....  | 79 |
| Recomendaciones .....   | 81 |
| Fuentes   |    |
| Anexos  |    |